

**LA AGRESIÓN EN EL FÚTBOL INFANTIL**

Germán Mariano Lauro

**CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA**

**2010**

## **TRABAJO FINAL DE GRADO**

**ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN APLICADA**

### **CÁTEDRA:**

**Profesor Titular:** Lic. Enrique Valiente

**Profesor Adjunto:** Lic. Miguel Ángel Trías Gutiérrez

**Profesor Asociado:** Lic. Fernando Laiño

**Jefa de Trabajos Prácticos:** Mag. María Julia Demaría Sciurano

### **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a todos los que estuvieron presentes no sólo durante el tiempo de armado de este trabajo sino también durante todo el transcurso de mi formación como Licenciado en Educación Física.

A la Profesora María Julia Demaría que puso a mi disposición todos sus conocimientos sobre el tema y me apuntaló en todo momento sobre el armado de la investigación.

Al Profesor Miguel Ángel Trías, por los aportes realizados durante el transcurso de la cátedra de Investigación.

A mi Papá, por cumplir su labor de padre a la perfección y además por ser el compañero ideal para esta empresa que fue convertirnos en licenciados.

A mi Mamá, por acompañarnos siempre, no sólo con su amor y dedicación, sino también con el esfuerzo que sólo las mejores madres pueden dar.

A mis Abuelos, a los que extraño y a los que tengo, por brindarme su cariño y ser partes también de mi educación.

A Paula, mi futura esposa, porque su amor incondicional me hace feliz y me motiva a seguir progresando como persona.

## **RESUMEN**

El objetivo del presente trabajo de investigación es analizar la problemática de conductas agresivas durante el transcurso de los partidos pertenecientes a los torneos de

fútbol infantil en niños de ocho a diez años. Para ello, se observaron encuentros del campeonato organizado por la Federación Amistad de Fútbol Infantil (F.A.F.I.), describiendo y tipificando la agresividad detectada tanto en los menores que participan, como así también de los adultos que forman parte del entorno.

El marco teórico que se adopta como referencia del estudio se fija en el concepto de agresión y sus diferentes teorías; en la agresión en el deporte y las variables existentes que disparan esta conducta; los estudios que existen sobre agresión en el fútbol, las características de los niños de ocho a diez años y la organización de la liga analizada.

Del análisis efectuado se desprende la existencia de conductas agresivas no solo en los niños sino también en padres y entrenadores. En el caso de los niños se va a manifestar en forma física mientras que los padres y entrenadores manifestarán esta agresión de manera verbal.

Se espera que el presente trabajo sea un aporte para los licenciados y profesores de Educación Física que son parte de estos torneos.

## ÍNDICE

Pág

Introducción.....	1
-------------------	---

Capítulo 1. Agresión.....	2
1.2. Definición del concepto agresión.....	2
1.3. Naturaleza y tipos de conducta agresiva.....	4
Capítulo 2. Teorías y modelos de la agresión.....	6
2.1. Teorías de la agresión.....	6
Capítulo 3. La agresión en el deporte.....	16
3.1. Variables personales del comportamiento agresivo.....	17
3.2. Variables ambientales del comportamiento agresivo.....	22
Capítulo 4. La agresión en el fútbol y la importancia del Fair Play.....	28
4.1. Agresión dentro del campo de juego.....	28
4.2. Agresión de los espectadores.....	29
4.3. Fair Play en el fútbol.....	30
Capítulo 5. Características de los niños de ocho a diez años.....	35
5.1. Análisis de las características corporales y orgánicas.....	35
5.2. Análisis de las características psicológicas.....	38
5.3. La competición en niños.....	38
Capítulo 6. Agresión en el Fútbol Infantil, análisis de una experiencia.....	42
6.1. Características de la Federación Amistad de Fútbol Infantil.....	42
6.2. Características de la experiencia.....	42
6.3. Análisis de los datos.....	45
6.4. Situaciones particulares observadas durante los partidos.....	50
Consideraciones Finales.....	53
Bibliografía.....	55
Anexos.....	60

Anexo A. Modelo de Planilla de Observación

Anexo B. Aspectos reglamentarios de la Federación Amistad de Fútbol Infantil.



## **INTRODUCCIÓN**

En todo el mundo es común encontrar en las noticias actos de agresión en los encuentros de fútbol. La Argentina no está exenta de este tema, encontrando en el fútbol local altos niveles de agresividad dentro y fuera de la cancha.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo el análisis de las conductas agresivas en el fútbol infantil. Para ello, este análisis está referido a los encuentros organizados por la Federación Amistad de Fútbol Infantil, una de las federaciones más importantes de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires. Para este trabajo se realizará un estudio de campo donde se observará si estas situaciones aparecen dentro del campo de juego, siendo los protagonistas los niños, o fuera del mismo, donde los padres y entrenadores muchas veces están más preocupados por ganar que los mismos chicos.

El trabajo se encuentra estructurado del siguiente modo. En el primer capítulo, se plantearán las diferentes definiciones del término agresión y sus diferentes tipos. En el segundo se detallarán las principales teorías que existen en la actualidad sobre esta conducta. El tercer capítulo, trata a la agresión ya específicamente dentro del campo de deporte, buscando detallar las posibles variables asociadas al comportamiento agresivo. En el capítulo cuarto, se enuncian diferentes estudios que existen dentro del campo de la agresividad en el fútbol. Se verá después, en el capítulo cinco, las características relevantes de los niños de ocho y diez años, principales protagonistas de esta investigación. Para terminar, durante el capítulo seis, se describirán las características de la Federación Amistad de Fútbol Infantil y se analizarán los datos recolectados durante la observación de treinta partidos, siendo este el capítulo más importante que va a permitir analizar sobre la existencia de hechos agresivos que afectan el desarrollo general de los niños que participan de este torneo.

## **CAPÍTULO 1**

## AGRESIÓN

### 1.1. Definición del concepto agresión

En este primer capítulo se tratará de definir el concepto agresión según diferentes autores, para luego abordar la naturaleza y los tipos de conductas agresivas.

Se pueden encontrar muchas definiciones sobre el término agresión. Bakker argumenta que “resulta casi imposible llegar a una definición decisiva de la agresión. Puede considerarse el concepto como un rasgo de la personalidad, un hábito aprendido o como un proceso biológico. Es posible destacar la intención o, al contrario, las consecuencias. La agresión puede expresarse en formas socialmente aceptables o inaceptables. Definiremos pues la agresión como la intención de herir o lesionar a alguien. Las agresiones son susceptibles de manifestarse de modos verbales o no verbales y de maneras socialmente aceptables o inaceptables.” (1993:91).

Cagigal, señala que la “agresividad es un concepto muy rico que puede recibir varias acepciones, derivado del latín *aggredi* (ir hacia, acercarse, penetrar), puede referirse a un impulso básico del hombre para intentar obtener, acometer, investigar...” (1990:19).

En otras escuelas psicológicas no estudian a la agresividad como entidad permanente o energía latente, sino que se estudian y analizan a la agresión como un acto en el cual el objetivo de la reacción es lesionar a otro organismo. (Cagigal, 1990).

Desde una perspectiva conductista, Buss quiso definir la agresión sin hacer uso de ideas subjetivas como la intención. También señaló que las intenciones eran difíciles de evaluar de forma objetiva, debido a que los agresores a menudo representan erróneamente sus verdaderos propósitos al atacar a alguien e incluso, cuando desean decir la verdad, pueden ser incapaces de decir lo que realmente quieren hacer. Desde este punto de vista, la agresión fue considerada como “la entrega de estímulos nocivos a otros”. (citado en Pelegrín 2008:16)

A diferencia de Buss, Berkowitz introduce la intencionalidad en el concepto de agresión definiéndola como “cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien” (1996: 25)

Con respecto a la conducta agresiva se puede decir también, que implica la defensa de los derechos personales y la expresión de los pensamientos, sentimientos y opiniones, pero de una manera deshonesto, normalmente inapropiada, y siempre viola los derechos de la otra persona. (Caballo, 1987)

Buscando concepciones más recientes sobre el término de agresión, Train expresa que “la agresividad es una parte esencial del desarrollo de cualquier niño. La necesidad para

sobrevivir desde el momento en que nace. A medida que crece, cambia de matiz. De utilizar la agresividad para satisfacer sus necesidades corporales, pasa a emplearlas solo cuando se ve amenazado. A medida que se acerca a la edad adulta, se refina hasta el punto en que se disfraza en forma de sutiles mecanismo de defensa que le permiten conservar su sentido de identidad. La agresividad en la infancia se vuelve excesiva e inadecuada cuando no se satisfacen estas necesidades. La conducta agresiva que produce preocupación es en realidad solo una cuestión de grado. Todos los niños son agresivos. Lo que crea problemas es lo desproporcionado de la agresión con la edad” (2001:34)

Con respecto a lo expresado anteriormente, Pelegrín agrega que “Train indica la necesidad de la agresividad como un mecanismo de defensa en un momento de amenaza. En este sentido, hablaríamos de una agresividad adecuada y necesaria para la adaptación de nuestro entorno. Sin embargo, estaría muy alejada de aquella otra que no se canaliza y expresa con control” (2008:14).

Aquí se refiere al uso de la agresividad para infravalorar, intimidar y dominar. En definitiva, se manifestaría para ejercer el poder sobre una persona con una actitud de amenaza, intimidación, y con la intención de dañarla física y psicológicamente sin consideración, respeto y control. De esta manera, se pasa de una agresividad adaptativa y necesaria a otra que se convierte en un acto agresivo innecesario y desadaptativo sobre otra persona ante una determinada situación. (Pelegrin 2008)

Moser señala que “las dificultades de definición de la agresión resultan del hecho de que la apreciación del comportamiento depende de la perspectiva que se adopte.” (1992:11) Con respecto a esto Pelegrín (2008) agrega que un mismo comportamiento, considerado como apropiado o equiparable por el actor es necesariamente considerado como no apropiado por la víctima. No es pues sino introduciendo la referencia al contexto y por lo tanto a la norma, que el comportamiento es claramente identificable. Tal comportamiento tomado como agresivo en un café no se considerará necesariamente como agresivo en un campo de rugby. Por lo tanto, es indispensable referirse a las normas sociales que señalan, como agresivos, los actos que entrañan ciertas consecuencias con respecto al o los actores (sanciones por ejemplo) en situaciones dadas. De hecho existe en cada situación un nivel de nocividad permitido o no. La conducta no puede pues encontrar su significado más que en función de una situación dada (la intención por ejemplo, no puede definirse más que en relación con un plan normativo).

## 1.2. Naturaleza y tipos de conducta agresiva

La conducta agresiva puede manifestarse de diversas maneras en función de su naturaleza (por ejemplo: golpear o pegar para dominar una situación ante una disputa, o bien, responder ante un ataque en forma de insulto, amenaza o golpe). De esta manera hay que diferenciar dos tipos de agresión: la agresión emocional y la instrumental (Pelegrín 2008)

La agresión emocional u hostil es también llamada por Bakker como “reactiva” (1993:97). Sobre la misma Mosser señala que “es un comportamiento cuyo fin es esencialmente infligir un sufrimiento o causar daño a otro” (1992:12). Para completar esta definición, Pelegrín explica que este tipo de agresión “puede manifestarse ante una situación de tensión y conflicto en la cual una persona presenta niveles elevados de ira y un escaso control de esta, lo que provoca la necesidad incontrolada de pegar y/o insultar a alguien bajo una determinada circunstancia. Este tipo de agresión la podemos observar por ejemplo en el deporte cuando un jugador se dirige a un oponente (que acaba de hacerla una falta) con tensión, expresión de enfado, insultándolo y golpeándole” (2008:18).

La agresión instrumental, por el contrario, se suscita por una amplia variedad de condiciones estimulantes. Esta forma de agresión esta menos controlada por las emociones y más por las consideraciones sistemáticas. Como por ejemplo, estas consideraciones sistemáticas pueden estar encaminadas a dejar fuera de juego a los adversarios o a privarles de una cierta posibilidad de marcar. (Bakker, 1993)

Esta clasificación de la agresión es criticada por Bandura quien recalca que la agresión hostil es tan instrumental como la agresión instrumental propiamente dicha, puesto que las dos se dirigen hacia objetivos precisos e identificables. En consecuencia no son más que las diferencias de fines las que permiten distinguirlas (Moser, 1992)

La agresión también puede ser reactiva y proactiva y para ello Pelegrín señala que “la agresión reactiva hace referencia a una reacción defensiva antes un percepción de amenaza. Esta dirigida a defensa, castigo o venganza contra otra persona tras una ofensa recibida” (2008:19).

Siguiendo con el pensamiento de Pelegrín, con respecto a la agresión proactiva, puede hacerse referencia a la acción de hacer daño intencionadamente (de forma física y/o psicológica) sin haber recibido una provocación previa. Un ejemplo puede observarse cuando un aficionado le pega o insulta a otro aficionado por ser del equipo contrario.

Otras tipologías se enfocan a su forma de expresión: *agresión física*, producida por contacto directo entre los contendientes; *agresión verbal*, producida mediante el lenguaje; *agresión no-verbal o gestual*, que puede expresarse simbólicamente o mediante diferentes expresiones faciales y posturas corporales. (Ramírez, 2007)

Ramirez (2007) distingue otra clasificación que se basan en el modo cómo se desencadena la agresión en las interacciones sociales: (a) *agresión directa*, que incluye aquellos actos producidos principalmente durante una interacción social directa, ya sea física o verbal, es decir, en una confrontación cara a cara; y b) *agresión indirecta* en la que, por el contrario, el daño característico de la agresión se produciría a través de un intermediario –ya sea otra persona o un objeto (no hay contacto directo en la interacción social entre el agresor y la víctima), y a menudo de modo sutil o incluso con retraso.

## **CAPÍTULO 2**

### **TEORÍAS Y MODELOS DE LA AGRESIÓN**

#### **2.1. Teorías de la agresión**

Es interesante el enfoque que hace Serrano cuando sostiene que “las diversas teorías formuladas sobre la agresión varían respecto de la importancia que otorgan a los factores biológicos en comparación con los factores psicológicos, tales como el aprendizaje” (1996:31).

Unos defienden que la agresión es un comportamiento innato, mientras otros defienden que se trata de un comportamiento adquirido a lo largo del desarrollo de una persona, como consecuencia de la influencia ambiental. Las consideraciones teóricas sobre la agresión se han trasladado desde los modelos exclusivamente orientados a la persona a los modelos interactivos persona-situación.

Diferentes corrientes tratan de explicar el desarrollo de la conducta agresiva desde enfoques muy diversos. Por lo tanto se ha producido una diversificación de corrientes denominadas activas y reactivas.

*Teorías activas:* estas teorías son aquellas que atribuyen el origen de la agresión a los impulsos internos. Estos impulsos internos hacen referencia al sentido innato de la agresión y, por tanto, a que sería adquirida por el individuo desde el momento del nacimiento. Las teorías que pueden englobarse dentro de esta categoría son las biológicas. Y pertenecen a este grupo las psicoanalíticas y las etológicas principalmente (Pelegrín, 2008).

*Teorías reactivas:* estas teorías, según Pelegrín (2008), ponen el énfasis del origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo, y la perciben como una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales. A su vez, las teorías reactivas podemos clasificarlas en teorías del impulso y teorías del aprendizaje social.

A continuación se describen las distintas teorías donde se intentará mostrar desde diferentes enfoques los posibles antecedentes del comportamiento agresivo.

#### *Teoría del instinto.*

Esta teoría tiene como principal mentor al ganador del Premio Nobel de Medicina Konrad Lorenz quien indica que el origen o sustancia de la agresividad esta en tres elementos necesarios para la conservación, el desarrollo y el mejoramiento de una especie: la territorialidad, la jerarquía, la pareja y familia. (citado en Cagigal, 1990:20)

Para Lorenz, la agresividad humana es un instinto alimentado por una fuente de energía inagotable y no necesariamente resultado de una reacción a estímulos externos. Sostiene Lorenz que la energía específica para un acto instintivo se acumula constantemente en los centros nerviosos relacionados con esa pauta de comportamiento, y si se acumula energía suficiente es probable que se produzca una explosión aun sin presencia de estímulo. De todos modos, el animal y el hombre suelen hallar estímulos que descargan la energía acumulada de la pulsión; no tienen que esperar pasivamente a que aparezca el estímulo apropiado, sino que ellos buscan y aun producen estímulos. Lorenz llamó a este comportamiento “apetito” o “de apetencia”. (citado en Fromm, 1986:32)

Finalmente, Lorenz señala como el mejor camino para superar la agresión violenta de la Humanidad lo que precisamente equivaldría a una ritualización conciente: una reorientación de la agresividad hacia objetos positivos, creativos, vinculantes, socializantes. Considerara inútil, por imposible, la contención total de la agresividad. (Cagigal, 1990)

La idea de Lorenz se concreta en el hecho de que la agresión es sana, necesaria e innata y que su ritualización o canalización sirve para neutralizar tendencias hostiles y para orientarlas hacia objetivos inocuos. Fortalecer la noción de que las competiciones deportivas son precisas para permitir que las tendencias agresivas se expresen de un modo socialmente aceptable (Bakker, 1993).

Para concluir Pelegrín señala que “el núcleo central de la teoría del instinto es que la conducta agresiva se debe a un factor biológico más que a una multitud de pequeños factores sociológicos. Por otro lado, Bernard (1924) escribió un libro refutando la teoría general de los mecanismos instintivos, ya sean de naturaleza agresiva o afiliativa afirmando que, a pesar de que en el pasado se han postulado demasiados instintos, en realidad, no existen tales instintos a través de los cuales caracterizar la conducta humana.” (2008:25).

#### *Teoría etológica de la agresión.*

Los etólogos han estudiado lo que se ha dado en llamar la “historia natural” de las conductas agresivas para descubrir su sentido benéfico en las sociedades animales, intentar comprender su desviación a nivel humano y aportar sugerencias prácticas destinadas a remediar los efectos nocivos de la conducta violenta del ser humano (Gómez Bosque, 2005).

Lorenz detalla que el instinto de lucha del hombre es una actividad basal presente en todos los humanos, especialmente en los hombres y latente hasta los 14 años aproximadamente y concluye que existe una estructura orgánica espontánea hacia la agresión. Afirma que los factores instintivos subyacen a toda conducta humana agresiva. La agresividad sería un impulso biológicamente adaptado, desarrollado por evolución, que sirve para la supervivencia del individuo y de la especie (Hernández, 2001:44).

Según Choliz (2002) los dos mecanismos responsables de la agresión son también los que explican la motivación según los etólogos, esto es, un estímulo específico que desencadena la secuencia de conductas y un estado de necesidad provocado por la privación, o la activación fisiológica u hormonal que impulsa a la ejecución de las mismas. Tales son los principales mecanismos de las conductas instintivas. Los centros instintivos del sistema nervioso se activarían mediante diferentes procesos y los estímulos-señal característicos de la agresividad

no harían sino favorecer que se elimine la inhibición para “descargar” la energía instintiva acumulada.

Por otro lado, Pelegrín señala que “la idea de aportar una base bioquímica explicativa de la agresividad es la hipótesis defendida por Mackal para completar la corriente etológica de Lorenz” (2008:26). Dicha hipótesis postula la existencia de hormonas de la agresividad: la adrenalina y noradrenalina (epinefrina y norepinefrina), cuyo nivel de producción basal y de liberación (y por ello su capacidad de actuar sobre el sistema nervioso) serían heredados. Por tanto, la agresividad así entendida es un post-efecto del aumento de nivel adrenérgico. Además, según Choliz “para la etología la agresividad es un motivo primario destinado a la adaptación y supervivencia en muchos animales, al ser el principal mecanismo para preservar el territorio. No obstante, la agresión sería desadaptativa si se llevara hasta sus últimas consecuencias, ya que eliminaría individuos más jóvenes que tienen menos posibilidades de vencer en luchas con adultos y que son potencialmente aptos para el mantenimiento de la especie” (2002:64).

Choliz también señala sobre este tema que “la moderna etología entiende por un patrón de conducta instintivo una conducta estereotipada, idéntica entre todos los individuos de la misma especie, que es provocada por un número determinado de estímulos también específicos y que una vez que se inicia continúa la cadena de respuestas de la que consta hasta que finaliza” (2002:65).

#### *Teoría de la catarsis.*

Berkowitz señala sobre esta teoría “que la noción de catarsis sostiene sobre todo que cualquier acción agresiva reduce la probabilidad de una agresión futura” (1996:358). A partir de esta definición Pelegrín entiende que “la teoría de la catarsis pretende proporcionar una solución única al problema de la agresión humana, en la misma forma que lo hace la teoría de la frustración. Si el mecanismo de liberación catártica se encuentra bloqueado, el sujeto se pondrá más agresivo de lo que estaría de otro modo. Si se produce la catarsis, la persona se sentirá mejor y menos agresiva” (2008:27).

El concepto de catarsis ha surgido de la teoría psicoanalítica, tomando como base el modelo hidráulico de la personalidad, que establece la analogía entre la necesidad de descarga de tensión de la persona y la descarga de presión de un líquido cuando encerrado en un recipiente, se le agrega algún elemento nuevo, lo que hace que aumente la presión sobre sus paredes y aparezca la necesidad de evacuación, para lo que existen canales de desagüe o catarsis (Hernández, 2001).

En las personas parece que se producen dos tipos de liberación emotiva: la catarsis verbalizada y la fatiga. El primer tipo nace de la teoría clásica de la catarsis, tal y como fue enunciada por Freud, el segundo nace del trabajo reciente en la psicología del deporte (Mackal, 1983), donde a través de la actividad física y deportiva se canalizan un cúmulo de tensiones originadas por los eventos negativos que proporciona la interacción del individuo con su entorno (Pelegrín, 2008).

La idea habitualmente extendida de que la práctica deportiva y la actividad física en general provocan un efecto de catarsis, es decir, disminución de la agresividad, no se ha visto refrendada por las investigaciones realizadas al respecto. Es más, en muchos casos, se llega a la conclusión que la competición deportiva no provoca un efecto catártico, sino un incremento de la violencia y la agresión. Por lo tanto, el efecto catártico atribuido al deporte es un tanto mítico. Como siempre, esto no es generalizable a todas las prácticas, no cabe atribuir un efecto directo y automático para cualquier deporte, porque todo depende del tipo de deporte y del significado que el individuo asigne a los acontecimiento que vive (Blázquez Sánchez, 1995).

#### *Teoría bioquímica o genética.*

Tomando como referencia lo dicho por Mackal “debemos postular sencillamente la existencia de hormonas de agresión junto con las hormonas sexuales, más concretamente de genes específicos de la agresividad” (1983:197). Según Cholí “no hay duda de que algunas variables biológicas generan un estado de necesidad que facilita la ejecución de acciones enérgicas, lo que favorece que puedan llevarse a cabo actos de agresión hostil si se presentan las circunstancias que lo propician” (2002:68).

Según Hernández Granda (2001) se ha demostrado que la noradrenalina es un agente causal de la agresión y de la esquizofrenia simple, así como que la adrenalina y la escasez de noradrenalina lo son de la depresión endógena. Apoyándose en los experimentos que han evidenciado que los esteroides de la corteza suprarrenal son capaces de inducir estados mentales agresivos y estados mentales de afiliación comunes, se puede inferir que debe de existir una mediación bioquímica que los sustente. También la testosterona ha demostrado guardar relación con la conducta agresiva.

#### *La teoría de la frustración/agresión*

En 1939, cinco investigadores de la Universidad de Yale en Estados Unidos, Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears publicaron una obra titulada “Frustración y Agresión”. Los autores consideran la agresión como un comportamiento reactivo; es decir que depende de

condiciones situacionales particulares que desencadenan este comportamiento y enuncian la hipótesis siguiente: toda agresión es una consecuencia de la frustración, y toda frustración engendra una forma de agresión. (citado en Moser, 1992:64)

Dos años después, Miller abandonó la segunda parte de la hipótesis y concedió que la frustración podía provocar cierto número de reacciones de diferentes tipos, de los cuales, solo uno era agresión. Buss llega a la conclusión crítica de que el énfasis de la frustración ha hecho desdichadamente desatender la otra gran clase de antecedentes (estímulos nocivos), así como la agresión en tanto usada como respuesta instrumental. El resalta que la frustración es sólo un antecedente de la agresión, y no el más poderoso. (citado en Fromm, 1986:80)

Cagigal expresa que “de una frustración de cualquier tipo que sea, resulta una situación angustiosa en el individuo. La reacción pueda hallar cauces diversos de realización: la agresión directa contra el objeto origen de la angustia; la agresión canalizada; la huida (consiente o neurótica) o el control reaccional (si se dispone de tiempo suficiente)” (1990:41).

Otra perspectiva más actual es la que entiende la frustración como una reacción emocional interna que surge ante la contrariedad, de manera que no sólo es necesaria una barrera externa que impida alcanzar la recompensa, sino que es necesaria la intervención de elementos cognitivos, es decir, que el sujeto interprete la situación como amenazante. En este último sentido, la experiencia actúa como moderador de la reacción ante la frustración, por lo que no siempre el hombre actuara agresivamente ante una situación frustrante. El estado emocional generado es como una red de sentimientos concretos, de respuestas expresivomotoras, pensamientos concretos, tan organizados que la activación de cualquier componente tiende a extenderse, activando otras partes con las que está vinculado y generando así una movilización general de todo el organismo. Desde esta óptica, la agresión es una forma de respuesta que produce el individuo para reducir la instigación frustrante, tendente a destruir o perjudicar al organismo que la provoca o a un sucedáneo del mismo. (Hernández, 2001)

#### *Teoría del aprendizaje social.*

Bandura, el más influyente postulador de la teoría del aprendizaje social, señaló que toda conducta –y por consiguiente también la conducta agresiva- es aprendida por medio de la imitación y de la gratificación. Según el, las personas no nacen con un repertorio de conductas agresivas sino que las aprenden. Algunas formas elementales de las mismas requieren escasa práctica, pero las conductas más agresivas resultan más complejas y exigen un proceso de

aprendizaje. La conducta agresiva puede aprenderse a través de la observación y por experiencia directa con semejante conducta. (citado en Bakker, 1993:94)

Bakker señala que “tres de las fuentes más importantes para el aprendizaje de la conducta agresiva son: la familia, la subcultura y los medios de comunicación de masas” (1993:95). A su vez, Moser expresa que “el sujeto adquiere nuevos esquemas de comportamiento agresor por medio de la observación de un modelo y de las consecuencias. Así, cuando un modelo se involucra en un comportamiento de agresión en una situación dada y este comportamiento se refuerza positivamente, es probable que, en una situación análoga, el sujeto observador se involucrará en ese mismo comportamiento se refuerza positivamente, es probable que, en una situación análoga, el sujeto observador se involucrará en ese mismo comportamiento, aún si no ha experimentado él mismo las consecuencias. El sujeto adquiere de esta manera nuevos esquemas de comportamiento. Constantemente estamos expuestos a una multitud de diferentes modelos a través de los medios masivos de comunicación” (1992:82).

La coherencia explicativa del aprendizaje por imitación, dio al conductismo social una virtualidad de teoría global sobre cómo se adquiere la conducta agresiva que quizá tampoco tiene. Hoy se sabe que la exposición a escenas de violencia no afecta a todos por igual, ni siempre afecta en el mismo sentido. Aunque es evidente que la influencia de los modelos puede ser grande, especialmente cuando es prolongada en el tiempo, la forma de ver el mensaje violento, la oportunidad de procesarlo de una u otra manera, la atribución o no de sentido a los hechos que se contemplan, etc., modifican los efectos personales del impacto de los modelos agresivos en las personas. (Hernández, 2001)

#### *Teoría actualizada de la frustración/agresión*

Propuesta por Berkowitz, es una integración de los elementos más relevantes de la teoría original de la frustración/agresión y la del aprendizaje social. Esta teoría propone que un facilitador como la frustración provoca aumento en la activación fisiológica y psíquica (ira, por ejemplo) del individuo, lo cual podría desencadenar en una conducta agresiva solo si por aprendizaje social el sujeto ha interiorizado unos códigos que le indican que dicha conducta es adecuada en tales circunstancias. Como por ejemplo, si un sujeto ha aprendido que es correcto comportarse agresivamente en el deporte. Esta teoría considera la interacción sujeto/situación y considera al contexto sociocultural, que es dejado de lado en anteriores teorías comentadas. (Alonso Araya Vargas y Salazar Rojas, 2005)

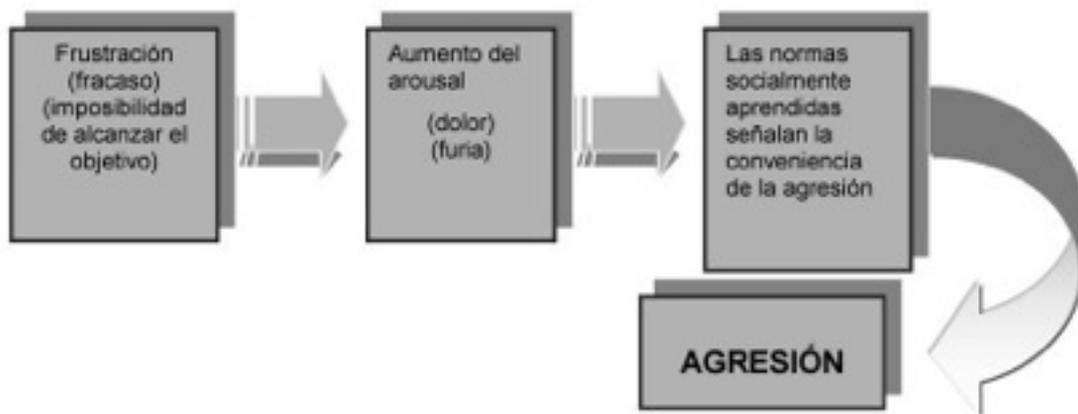


Figura 1. Teoría actualizada de la frustración-agresión.

Fuente: Pelegrín (2008:32)

La Figura 1 representa el proceso de la agresión, basado en el modelo de Berkowitz. Pelegrín lo explica partiendo que “en primer lugar, la persona se frustra por algo que esperaba alcanzar y no ha podido, como por ejemplo perder un partido con un rival fácil. Posteriormente, el aumento de arousal, normalmente en forma de enfado, puede conllevar frustración. De este modo, la agresión se producirá si la persona ha aprendido que es apropiado ser agresivo en una situación como esa. De este modo, no conseguir una victoria esperada puede desencadenar un gesto de rabia en el jugador dirigida hacia un objeto, o bien mostrando gestos de enfado y una actitud de protesta hacia el público por no haber aprovechado las oportunidades” (2008:32).

Según el mismo autor, la teoría revisada de la frustración-agresión se encuentra en una combinación de los elementos más importantes de la teoría original de la frustración-agresión y del aprendizaje social, desarrollando así un modelo interaccionista para explicar la conducta.

#### *Teoría Interaccionista persona-ambiente.*

El modelo interaccionista persona-ambiente se desarrolla a raíz de los trabajos de Lewin. En la formulación de Lewin se observa que el comportamiento está en función del ambiente y la persona en su interacción. No sólo fue considerado el comportamiento una función tanto de la persona como del ambiente, sino que éste último tenía una mayor influencia debido a como era percibido por la persona (citado en Pelegrín, 2008:33)

Respecto a esta teoría Lewin señala que “se hace patente algo de una importancia psicológica fundamental, a saber: la relación directa entre el estado momentáneo de un

individuo y la estructura de su medio ambiente psicológico. El que el medio ambiente psicológico, incluso cuando es objetivamente el mismo, dependa no solo del carácter individual y del estadio evolutivo del niño implicado, es un hecho, pero también interviene la condición del estado momentáneo en que se halla el niño y esto se evidencia cuando consideramos la relación que existe entre medio ambiente y necesidades” (1973:87).

Algunos modelos interaccionistas subrayan la relación entre el niño con su familia y con los iguales. El modelo podría basarse en la observación de las contingencias tanto en casa como en el colegio y poder diferenciar la proporción de comportamientos agresivos y su gravedad en cada una de las situaciones. Así, un niño puede ser más agresivo en casa debido a una relación parental conflictiva. (Pelegrín 2008)

Para terminar Lewin hace hincapié que “de una medio ambiente cuasi-físico y cuasi-social, una tarea mental o una fantasía pueden a veces ser también consideradas como un medio ambiente desde una perspectiva dinámica” (1973:87).

#### *Teoría clásica del dolor.*

Pelegrín (2008) señala respecto a esta teoría que el miedo al dolor esta clásicamente condicionado. Se puede comprobar fácilmente como el ser humano tiende a aceptar lo placentero y a rechazar lo displacentero. Las teorías que consideran la agresividad como una respuesta a estímulos adversos sostienen que el dolor es siempre suficiente en sí mismo para activar la agresión de los sujetos.

Petri (2006) cita sobre este tema las pruebas realizadas con ratas por Ulrich y Azrin, en 1962, en las cuales la conclusión fue que si la estimulación dolorosa provoca una conducta agresiva en forma refleja, mediante el condicionamiento clásico sería posible aparear un estímulo neutro con el dolor, a fin de que el estímulo condicionado también la provoque.

Este autor además agrega que en 1974 Berkowitz revisó la bibliografía dedicada al aprendizaje de la conducta agresiva y llegó a la conclusión de que a veces la agresión humana se origina en el condicionamiento clásico del dolor. La agresión impulsiva, en que se emite una reacción hostil sin pensar, parece especialmente vulnerable a las técnicas del condicionamiento clásico. Sin embargo, a juicio de Berkowitz, esta teoría no explica todos los tipos de violencia que cometen los seres humanos.

#### *Teorías sociológicas de la agresión.*

Uno de los precursores de esta teoría, Durkheim, señala que “la causa determinante de un hecho social debe buscarse entre los hechos sociales antecedentes y no entre los estados de

la conciencia individual”. La función de un hecho social no puede ser más que social, es decir que consiste en la producción de efectos socialmente útiles. Sin duda puede ocurrir y sucede en realidad que de rechazo sirva también al individuo. Pero este resultado feliz no es su razón de ser inmediata. Por tanto, podemos completar la proposición anterior diciendo: La función de un hecho social debe buscarse siempre en la relación que tiene con algún fin social” (1978:121).

El hombre civilizado es el único capaz de llevar a cabo una agresión organizada. Por otra parte, el estilo de agresión grupal no puede predecirse tomando como base la forma en que cada uno ha sido educado sino que el grupo tiene un sujeto colectivo al que se dirigen todas las acciones como si fuera el único a través del cual se puede obtener refuerzo social. La conducta agresiva, desde esta perspectiva, buscará el bien del grupo independientemente del sacrificio que represente para uno de sus individuos. (Hernández, 2001)

Se destacan dos aspectos de la agresividad social: la que se genera cuando los objetivos que se persiguen son de corte material y altamente individualistas (la competencia del individuo frente a los demás miembros del grupo) y la que se plantea a nivel de grupo organizado. Cuanto más homogéneo sea el grupo menor competencia entre sus miembros surgirá, característica del comportamiento antisocial. Para los sujetos que compiten es más importante mantener controlados a los demás que controlarse a sí mismos, los otros intentarán controlarse causando una situación hostil, llegando incluso a manifestar un deseo no sólo de derrotar a la otra persona sino de sobrepasarla. Cuando la conducta de agresión no es de un solo sujeto, si no que se produce en grupo, también intervienen mecanismos propios del comportamiento de masas como la sugestión, el contagio, desindividualización, identidad colectiva, disminución del sentido de la responsabilidad individual, etc. (Hernández, 2001)

#### *Teoría del constructo.*

Pelegín (2008) plantea que la teoría del constructo establece que la motivación surge cuando se enseña a los niños a justificar sus acciones mediante razones. Se considera que los motivos relacionan las razones facilitadoras de la acción de agredir. Además esta teoría explica el hecho de que diferentes personas valoran un mismo suceso como deseable o indeseable dependiendo de su sistema de valores. Es en la infancia cuando los cuidadores proporcionan los acontecimientos sobre los que el niño crea su sistema de categorías para clasificar su entorno social. Al enseñar a sus hijos cómo deben actuar, los padres transmiten una serie de señales que indican su propio sistema de valores. Algunos padres enseñan a sus hijos las

consecuencias del mal comportamiento en términos del daño que provocan a los demás o a los objetos.

Para completar la idea sobre esta teoría, Pelegrín indica que la socialización influye en el comportamiento porque determina las razones potenciadoras o facilitadoras que constituyen el motivo esencial para llevar a cabo una acción determinada. Cuando una persona posee una serie de razones facilitadoras las utilizará para organizar su entorno y actuar en él. Según esta teoría, la acción motivada se da porque existe una razón para ello (o un conjunto de razones); de ahí que sea admisible considerar la acción como voluntaria

### **CAPÍTULO 3**

#### **LA AGRESIÓN EN EL DEPORTE**

Muchos autores plantean a la agresión en el deporte como aquel comportamiento que se sale fuera de las reglas del deporte. En este sentido, definen a la agresión en el deporte, “como el conjunto de pensamientos, actitudes y comportamientos expresados inadecuadamente y que implican una serie de respuestas que traspasan la línea de las normas, el respeto, la consideración, el control y, en definitiva, la deportividad. La conducta agresiva en el deportista abarca, en su conjunto, una serie de reacciones desajustadas como, por ejemplo, insultar, amenazar, desafiar, criticar, pegar, golpear, empujar, escupir a otro jugador, entre otras acciones”. (Pelegrín, 2008)

El Comité Olímpico Internacional señala que la agresividad cada vez está más presente en los juegos, pues existe agresión cuando un jugador viola las reglas, discute y se burla de la autoridad del árbitro, empuja a un oponente. En su temor al fracaso llega a considerar a su adversario como enemigo que hay que abatir, recurriendo a prácticas ilegales e incluso brutales para lograr sus fines. Estos excesos se alimentan de la creciente ola de

indisciplina y violencia que se han desencadenado en nuestro mundo moderno. (citado en Demaría, 2004:4)

Blázquez Sánchez señala que “sería pedagógicamente muy útil saber si las virtudes y los vicios de la competición están en el germen original de las practica deportiva, o si no aparecen, unos y otros más que a partir de un determinado énfasis puesto generalmente por el entorno que rodea dicha práctica” (1995:30).

Por ello, Blázquez Sánchez (1995) señala las variables que explicarían el comportamiento agresivo en los deportistas en personales o ambientales. Las primeras son las que proceden al propio deportista. De este modo, en un deportista con un perfil personal caracterizado por un fuerte temperamento, que tiende a percibir negativamente las intenciones de los demás y con un bajo control de los impulsos, será más probable que manifieste un comportamiento agresivo y violento en el juego. En cambio las variables ambientales son las causas externas que rodean al deportista y que pueden favorecer la expresión de conductas agresivas y antideportivas. (Pelegrín, 2008)

### 3.1 Variables personales del comportamiento agresivo.

#### *a) Edad.*

Con respecto a estas variables se encuentra que con el aumento de la edad se suscita un esquema de normas agresivas y también se incrementan las infracciones agresivas en el deporte. (Bakker, 1993)

En estudios realizados por Pelegrín (2008) llega a la conclusión de que luego de pasar el periodo de la juventud se producen un descenso nuevamente de los impulsos agresivos en deportistas veteranos. Según estos estudios se encontró una clara tendencia a los jóvenes de entre dieciséis y veinte años a experimentar niveles más elevados de sentimientos de ira en situaciones frustrantes, expresados verbalmente o mediante conductas agresivas físicas, además de poseer un menor control de la expresión de dichos sentimientos de ira hacia persona u objetos del entorno.

#### *b) Sexo*

Según Morris (2001) en todas las culturas y a cualquier edad, la probabilidad del comportamiento agresivo es mayor entre los varones que en las mujeres. Además, el varón tiende a cometer asesinatos, a pronunciarse a favor de la pena capital, a recurrir a la fuerza para

alcanzar sus metas y a preferir los deportes de mucho contacto físico como el hockey, el fútbol americano y el boxeo.

Este autor también señala que “dos análisis interrelacionados en que se revisaron más de cien estudios sobre la agresión llegaron a la conclusión de que el hombre es más agresivo que la mujer en el aspecto verbal y, sobre todo, en el aspecto físico. Estas diferencias sexuales tienden a ser mayores en las situaciones reales y naturales que en un ambiente de laboratorio” (2001:326).

En lo que respecta al deporte, en investigaciones realizadas por Pelegrín (2008), encontraron que en los hombres es más frecuente la expresión de actitudes y comportamientos agresivos y antideportivos con respecto a las mujeres. En lo que respecta a los niveles de expresión de ira recogidos, detectaron que los hombres deportistas experimentan con mayor intensidad los sentimientos de ira en un determinado momento respecto a las mujeres deportistas. De este modo, comprobaron que hay una clara tendencia de los hombres a manifestar comportamientos que se salen de la norma deportiva

*c) Baja tolerancia a la frustración.*

Sobre esta variable Bakker señala que “en su investigación sobre la conducta agresiva en los partidos de fútbol, Volkamer (1971), llegó a la conclusión de que el mayor número de faltas del equipo perdedor era atribuible a la frustración” (1993:101). Teniendo en cuenta esto Pelegrín agrega que “la no consecución de una meta deseada y esperada puede aumentar el nivel de agresividad y con llevar respuesta antideportivas” (2007:66).

Sin embargo, la frustración derivada de perder un partido o jugar mal por ejemplo, no siempre lleva a cometer una agresión sobre el rival. Sí parece más aceptado que la frustración aumente la predisposición para cometer una agresión, aunque luego tampoco se llegue a realizar. Desde este punto de vista, el contexto y la forma en la que tanto los seguidores como el o los jugadores del equipo interpreten la situación, será un buen predictor de la agresión. (Gómez, 2007)

*d) Ira.*

La ira es una experiencia emocional primaria intensa y desagradable. Aparece como reacción a eventos que perjudican, o producen frustración. Impulsa y facilita las acciones necesarias para reducir las condiciones que han conducido a dicho estado. Se trata de una

emoción que activa al organismo, facilita y potencia el ataque, aunque hay que entender que no necesariamente provoca siempre agresión (Berkowitz, 1996).

La ira facilita la aparición de conductas agresivas mediante el concurso de diferentes procesos. Se puede destacar que reduce las habituales inhibiciones que pesan sobre la agresividad, ya que interfiere con los procesos de valoración cognitiva que la controlan y la reducen en condiciones normales, al tiempo que se justifica de algún modo el comportamiento violento. Induce a focalizar la atención en los eventos que producen cólera, lo que facilita el que se reaccione rápidamente ante los estímulos que han enfadado a la persona previamente. Provoca sesgos cognitivos de culpabilización de la víctima y hostilidad hacia ella. La ira, por último, produce un nivel de activación elevado que facilita la ejecución de acciones enérgicas, que suele ser una de las características de los comportamientos agresivos. (Chóliz, 2002)

*e) Bajo Autocontrol*

Cuando el sujeto carece de suficiente autocontrol es muy probable que surjan respuestas agresivas. Entre deportistas, un bajo autocontrol, también puede facilitar respuestas agresivas. De este modo, la capacidad de control va a ser fundamental para mantener la calma frente a situaciones que generen frustración y tensión. (Pelegrín, 2008)

Shaffer (2000) expresa que en lo que respecta a los niños, los estudiosos del desarrollo que investigan el autocontrol han comprobado que algunos niños son mucho más disciplinados que otros. Las diferencias individuales en la obediencia de reglas y peticiones ya son bastante evidentes a los 2 años de edad. Además, es probable que los niños relativamente desobedientes cuyas madres son emocionalmente insensibles o críticas y severas con ellos, sean desafiantes y a menuda continúen exhibiendo comportamientos antisociales y perturbadores desde el periodo preescolar hasta el inicio de la adolescencia. En cambio los niños que muestran señales tempranas de autocontrol experimentan resultados más favorables en la vida.

*f) Baja consideración.*

Según Etxebarria, (2008) en muchos casos, también puede influir que el deportista se muestre menos reflexivo, respetuoso y considerado hacia los sentimientos, pensamientos e intenciones de los demás ante una situación determinada. Por tanto, el deportista en su dimensión social se caracterizaría por una baja consideración hacia los demás.

En estos casos Pelegrín expresa que “la falta de consideración también conlleva dificultades en las relaciones sociales y a desconfiar de los demás. Por otro lado, esta desconfianza puede favorecer una actitud hostil y un juego más agresivo que dificulta la deportividad” (2008:67).

g) *Inestabilidad emocional.*

Caprara y Pastorelli concluyen que la agresión emerge de un entramado complejo en el que se asocian ideas, sentimientos y tendencias comportamentales. Ponen así de manifiesto la importancia sustancial de los procesos socio-afectivos en que están interactuando componentes emotivos y cognitivos a la vez. La regulación de las emociones desempeña un importante papel en el desarrollo de las conductas agresivas en los niños, ya que los que muestran una alta inestabilidad emotiva son los que ejercen alta agresión física o verbal. (citado en Hernández, 2001:62)

La inestabilidad emocional es considerada un importante predictor de la agresividad en los deportistas. Una alta inestabilidad emocional en el deportista hace más probable el riesgo a expresar y no controlar la ira así como manifestar una conducta agresiva y antideportiva durante la competición. (Pelegrín, 2008)

b) *Neuroticismo.*

Un perfil de personalidad con tendencia a manifestar altos niveles de neuroticismo y de ansiedad puede influir en la expresión de la conducta agresiva. (Pelegrín, 2008)

Este autor ha podido comprobar como el neuroticismo se relaciona positivamente con el psicoticismo, la conducta antisocial, el retraimiento social y la ansiedad. Los deportistas con alto nivel de ansiedad, teniendo en cuenta estos datos, están muy expuestos a reaccionar con nerviosismo, impaciencia y tensión frente a determinadas situaciones, conflictivas, aumentando el riesgo de conductas agresivas y violentas antes, durante y después del entrenamiento o la competición.

i) *Nivel de razonamiento moral.*

La investigación realizada acerca de deporte infantil y razonamiento moral indica que los menores con un tipo de razonamiento moral más complejo, se manifiestan menos agresivos ante situaciones conflictivas. Todo lo anterior justifica que la práctica deportiva sea una herramienta muy útil para potenciar el desarrollo moral deseado. (Zarceño 2009)

Cualquier programa de educación moral debería incluir una contextualización de la moralidad y una identificación de equilibrios morales a través del diálogo. La contextualización de la moralidad supone colocar a los alumnos en situaciones conflictivas que llevan implícitos dilemas morales, así como también ofrecerles la posibilidad de resolverlos. El principal medio para la resolución de dilemas es el diálogo, y la identificación de equilibrios morales supone la adopción de soluciones a los problemas a través de decisiones grupales. (Gutiérrez, 2005)

*j) Déficit en habilidades sociales.*

Un escaso desarrollo de las habilidades interpersonales para resolver conflictos puede contribuir a que la probabilidad de manifestar un comportamiento agresivo sea mayor. Si el individuo no tiene un buen repertorio de respuestas asertivas o habilidosas socialmente puede mostrar un comportamiento más agresivo en situaciones difíciles. (Pelegrín, 2008)

*k) Competitividad*

Otra variable que puede ser relacionada con la agresión es la competitividad sobre la cual Train señala que “el deporte de competición no aumenta ni disminuye la agresividad, pero incrementa el conflicto y puede conducir a la violencia. A menudo fomenta sentimientos negativos, de modo especial cuando la competición es desigual” (citado en Arnold, 1997:76).

En términos muy generales puede decirse que existen dos concepciones acerca de la competición: positiva y negativa. La concepción positiva es la que sostiene que la competición es una condición previa del desarrollo personal y del progreso social y que proporciona un marco dentro del cual pueden distribuirse justa y libremente beneficios y cargas. Semejante marco, se afirma, resulta necesario para alentar y preservar cualidades como la iniciativa, el ingenio y la independencia. Por otro lado, la concepción negativa mantiene que las situaciones competitivas amenazan los empeños cooperadores, contribuyen a minar unas valiosas relaciones personales y sociales y forman una distinción errónea entre ganadores y perdedores. La competición, se dice es a menudo la fuente de la envidia, la desesperación, del egoísmo, del orgullo y de la insensibilidad. (Arnold, 1997)

Algunos estudios, señalan que la alta exigencia fisiológica y psicológica producida por una actividad competitiva continuada puede conducir a elevar el nivel de agresión. Por tanto, una actividad deportiva competitiva llega a favorecer la agresividad motivada por las exigencias de los eventos deportivos, en cuanto a: la importancia del resultado, la necesidad de ganar o el

miedo a perder, la influencia y presión del público, el deseo de quedar bien ante el entorno familiar y los medios de comunicación social, el cumplir ante la exigencia cada vez mayor de los entrenadores que estimulan y demandan estos comportamientos a los deportistas antes y durante el juego. Se trata de un conjunto de situaciones que surgen en la alta competición, la que se llega a acostumbrar la persona adulta, pero que al reproducirse en el deporte escolar no solo influye de forma negativa sobre las finalidades educativas de estas prácticas, sino que llega a provocar un rechazo y un desequilibrio mental entre los escolares que puede convertirse en negativo para su propio desarrollo madurativo, especialmente cuando las capacidades de esos escolares no se corresponden con el nivel de exigencia y expectativas de ese sistema competitivo. (Fraile 2004)

*l) Percepción y atribución de intención hostil.*

La percepción y atribución de las intenciones y acciones de los demás puede ser interpretada de diferente manera, dependiendo de quién o quienes sean los perceptores. Hay personas que se sienten fácilmente provocadas y suelen ser muy sensibles a los insultos, amenazas y ataques que incluso los perciben donde no existen. Dodge y Coie explicaban la tendencia a elaborar respuestas agresivas a un procesamiento defectuoso de la información. Dicho procesamiento puede influir en valorar las acciones de los demás como hostiles y amenazantes. (Pelegrín, 2008)

*m) Burnout y estrés.*

En el ámbito deportivo, se puede considerar burnout, como una reacción a los estresores de la competición deportiva, que se caracteriza por sentimientos de agotamiento emocional, una actitud interpersonal hacia los sujetos del entorno deportivo y un descenso del rendimiento deportivo. No obstante, los investigadores parecen estar de acuerdo en afirmar que el burnout engloba aspectos psicológicos, emocionales y físico, y que es el resultado de un estrés crónico producido en la interacción del individuo con su entorno. El estrés en este caso se define como la percepción de un desajuste entre las demandas de la situación y las posibilidades de respuesta del individuo. (Suay i Lerma, 2003)

Respecto a esta variable Pelegrin señala que “hemos podido comprobar el riesgo de un estrés crónico en el deportista y la necesidad de su intervención, con el fin de prevenir los desajustes emocionales que conlleva y que a su vez, puede favorecer un carácter irritable, sensible, susceptible y hostil en el deportista que le facilite un perfil de comportamiento más agresivo y violento” (2008:72).

### 3.2. Variables ambientales del comportamiento agresivo.

#### a) *Naturaleza y tipo de deporte.*

Según Bakker (1993) el grado en el que se permite el contacto físico está determinado por las reglas y características de cada deporte. Por lo tanto es preciso profundizar en la distinción establecida entre deportes de combate, deportes de contacto y deportes sin contacto.

Respecto a esto Voigt realizó una investigación en la que relaciono la estructura de diversos deportes con el número de infracciones halladas. Considero importante el hecho de que la conducta agresiva se encontraba normalmente asociada con los deportes de contacto. Por esta razón su investigación se concentro en cuatro de tales deportes, el fútbol el hockey sobre hielo, el hándbol y el básquet, y en un deporte sin contacto, voleibol. Sus hallazgos indicaron que las infracciones violentas estaban relacionadas con las normas y los valores actuales del deporte en cuestión. Tales normas y valores se centraban en parte determinados por la naturaleza del deporte. En su estudio sobre la base de 95 partidos, Voigt afirmó que los diversos deportes diferían con relación a la tolerancia que permitían al jugador responsable de la infracción. ¿Con qué se relacionaba esta tolerancia? Las estructuras de la interacción formal de los deportes analizados parecen revelar diferencias notables. Es muy importante el espacio en el que se desarrolla determinado deporte como también el número de interacciones que pueden llegar a tener los participantes dentro de ese espacio. En voleibol los jugadores nunca llegan a entrar en contacto corporal, la confrontación directa solos se produce en la red. En hándbol, al contrario, se caracteriza tener un espacio limitado donde se realizan numerosos encuentros individuales. En el futbol y en el hándbol las reglas tienen una laxitud en la cual los jugadores desarrollan normas informales que promueven infracciones. En cambio en el básquet las reglas son tan estrictas que dejan poco espacio para diferentes interpretaciones de las mismas. (citado en Bakker, 1993:103)

#### b) *Orientación de la competición.*

La naturaleza u orientación de la competición va a ser otra variable que potencia la agresión en el deporte. Los deportistas profesionales o de alto nivel manifiestan actitudes agresivas en forma más frecuentes que los deportistas no profesionales. Así parece ser que cuando la orientación de la competición se dirige hacia el resultado, los deportistas desarrollan un juego caracterizado por una mayor tensión, donde se precipitan las jugadas y disminuye la estrategia, lo que puede favorecer un juego agresivo y poco deportivo. La necesidad de

conseguir la victoria por sobre todas las cosas hace que se dejen de lado aspectos fundamentales de la práctica deportiva como por ejemplo la importancia del esfuerzo, la autosuperación y el compañerismo, por citar algunos de ellos. (Pelegrín, 2008)

*c) Ganar / Perder*

La variable ganar/perder también se la asocia con la conducta agresiva. En investigaciones realizadas por Wolf se comprobó que las infracciones aumentan al final del partido por parte de los equipos que van abajo en el marcador. Lo mismo ocurría en los meses finales de la temporada con aquellos equipos que estaban en situación de descenso. Estos equipos aumentaban la cantidad de infracciones durante este periodo. (Bakker, 1993)

Por otro lado, Volkamer obtuvo resultados similares al analizar los partidos de divisiones superiores de aficionados en Alemania durante el periodo 1963-1967. Y descubrió más infracciones en los equipos perdedores que en los ganadores. En el caso de los partidos terminados en empate Volkamer pudo comprobar que el equipo visitante cometía más infracciones que el equipo local, como consecuencia de que los primeros tenían que enfrentarse no sólo a sus oponentes sino también al público. (Bakker, 1993)

*d) Imitación de modelos agresivos*

Según Fraile (2004) La conducta agresiva es aprendida por medio de la imitación y de la gratificación, ya sea por observación o por experiencias vividas por los escolares de forma directa, llegando incluso los participantes a volverse indiferentes a sus consecuencias; considerando que no se nace con un repertorio de conductas agresivas, sino que estas se van adquiriendo a lo largo de su desarrollo madurativo.

La habitual observación entre escolares de conductas deportivas agresivas, en las transmisiones televisivas o al asistir a competiciones en directo, puede llevarles a aprender muchas de ellas, siendo la familia, la subcultura del entorno en el que viven y los medios de comunicación de masas los principales generadores y estimuladores para que se produzcan este tipo de conductas. Y ello especialmente en nuestros días, cuando son habituales los acontecimientos deportivos de competición, donde son frecuentes esos comportamientos agresivos provocados por el espíritu competitivo que preside dichas prácticas y que por su trascendencia llegan a difundirse y repetirse de forma ordinaria entre la población, también con la presencia de los escolares. Este hecho llegará a tener un efecto perjudicial si no hay una intervención compensadora y cuestionadora sobre dichos momentos por parte de los educadores. Por tanto, sería necesario que esos técnicos deportivos estuvieran formados desde

un punto de vista sociológico, psicólogo y pedagógico para saber analizar dichos comportamientos, y después incluirles de forma crítica en el escenario educativo de los escolares conectados con la propia práctica deportiva. (Fraile, 2004)

e) *Cambios en los valores sociales y ética en el juego.*

Sobre esta variable Pelegrín señala que “los valores y normas de los jugadores pueden determinar el desarrollo de un juego agresivo y violento. El cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento deportivo es fundamental para potenciar la deportividad. Si nos saltamos el cumplimiento de las reglas del juego se estar contribuyendo a un cambio en lo referente al sentido del respeto y a un deporte con violencia” (2008:76).

Gutiérrez (1995) manifiesta que el comportamiento de violar las reglas del juego es un proceso complejo influido por tres variables: reglas constitutivas, reglas normativas y estructuras de refuerzo. Las reglas constitutivas son las reglas formales escritas de cada deporte. Las reglas normativas son reglas de consenso legitimadas.

Este autor además señala que con demasiada frecuencia las reglas normativas promueven violaciones de la estructura de las reglas constitutivas para conseguir una ventaja táctica sobre el adversario. La estructura de refuerzo de muchos deportes permite esta manipulación de las reglas formales, lo cual puede suponer una recompensa personal y social para el infractor. Está demostrado que existe una permanente incitación a comportamiento ilegal en la normativa, y que esta se perpetua porque la mayoría de las violaciones aumentan las probabilidades de un resultado favorable.

f) *Nivel socioeconómico.*

Smith entre 1974 y 1975 investigó esta variable en relación con las infracciones. Examinó también la influencia de otros significantes (coach, compañeros de equipo) en este contexto. Obtuvo datos de una competición juvenil de hockey sobre hielo del más alto nivel. La muestra comprendía 83 jugadores que diferían por su nivel socioeconómico. Las entrevistas con los jugadores y las actas oficiales de los partidos constituyeron la base de estos datos. De esta investigación parece deducirse que ni el rango socioeconómico ni la familia ni la escuela guardan una relación importante con las infracciones cometidas. La edad y la calidad del juego se revelaron como las variables más significativas de la predicción. (citado en Bakker 1995:108)

g) *Medios de comunicación.*

Se puede definir a la violencia en los medios de comunicación como una representación visual y gráfica de un acto de agresión física de un ser humano contra otro. (Pelegriñ 2008)

Como demostró Albert Bandura en sus experimentos de imitación, los niños aprenden nuevos actos agresivos observando la conducta violenta o aprenden que la violencia “no es mala”. De todos modos, estarán más propensos a comportarse agresivamente. Los héroes de la televisión son tan agresivos como los villanos, sólo que su violencia se elogia. No cabe duda de que la exposición generalizada a la violencia en los medios propicia la agresión. Tanto los niños como las niñas que ven mucha violencia en la televisión tienen muchas mayores probabilidades de ser agresivos en la adultez. Además de enseñar acciones antisociales, puede desinhibir impulsos peligrosos que los espectadores ya tienen. La desinhibición libera para representar una conducta que normalmente está reprimida. (Coon, 2005)

*b) Efecto de la contemplación de competiciones deportivas en la agresión del espectador.*

Son diversos los investigadores que han aportado datos respecto a la cuestión de si aumenta o disminuye el nivel de agresión tras contemplar competiciones deportivas. Tuner utilizó el TAT (Test de Apercepción Temática) y un test de conclusión de frases. Los resultados mostraron un aumento de la agresión de los aficionados tras contemplar partidos de baloncesto y fútbol americano, pero tras observar un combate de lucha ésta decrecía. En esta misma línea, Kingsmore halló un incremento en agresión entre los espectadores de baloncesto y una reducción en los de lucha libre. Hay que tener en cuenta que el TAT constituye un instrumento relativamente inseguro e inválido para medir la agresión. Por otro lado, Berkowitz y Geen (1966) descubrieron que la contemplación de un deporte violento como el boxeo conducía a un incremento en el nivel de agresión. (citado en Bakker, 1993:108)

Con respecto a este tema Bakker (1993) reunió a aquellos autores que destacan la importancia de si la agresión está determinada por un alto nivel de activación psicológica y/o emocional o por la función de indicio de estímulos violentos. Goldstein y Arms mostraron que unos espectadores de fútbol americano eran más agresivos tras contemplar un partido, mientras que otros que habían presenciado una competición gimnástica no se mostraban afectados. En lo que respecta a los chicos Leith y Orlick informaron un incremento en la inclinación a la agresión en niños de siete a once años tras presenciar un asalto de tres minutos de un combate de pesos pesados. Sin embargo, otros niños que contemplaron ejercicios gimnásticos durante un período similar no revelaron ningún cambio en sus acciones agresivas.

Para terminar se puede coincidir con Bakker (1993) cuando manifiesta que ninguna de estas investigaciones proporciona soporte empírico a la hipótesis de que las señales agresivas que produce una competición deportiva incrementan la agresión en los espectadores, aunque será más probable que aquella tenga un efecto reforzador en la disposición de los espectadores a mostrarse agresivos.

*i) Presión de la afición.*

Pelegrín señala con respecto a esta variable que “cuando hablamos de actitudes y comportamientos agresivos en los aficionados al deporte nos estamos refiriendo a aquellos comportamientos que se saltan las normas que forman parte del respeto, la sensibilidad, la consideración y la amabilidad entre los aficionados, por un lado, y entre éstos y los deportistas, por otro lado” (1998:81).

En el libro “Manifiestos internacionales sobre educación física y deportes” se puede encontrar que frecuentemente, los espectadores se identifican con los jugadores de un equipo dado y les prestan su apoyo; si este apoyo es espontáneo y no cae en el exceso, no producirá ningún perjuicio y de hecho influirá favorablemente en el éxito de la reunión. Pero si el apoyo es excesivo, si degenera un chauvinismo local agudo, en nacionalismo o en racismo, puede producirse un clima de odio entre espectadores y competidores. En este clima, competidores directores técnicos y entrenadores pueden sentirse impulsados a buscar la victoria por todos los medios y el árbitro ser sometido a presiones inaceptables. Cuando este apoyo llega al fanatismo como a veces ocurre, el deporte adquiere un aspecto horrible: la violencia se desencadena en el terreno y entre el público, causando daños materiales y heridas físicas. En este ambiente el respeto y la camaradería se derrumban y se destruyen los fines y los beneficios del deporte. (Federación Internacional de Educación Física, 1991)

Es enorme el paralelismo existente entre la violencia de los grupos de jóvenes radicales del fútbol y la naturaleza racista y xenófoba. Dicha naturaleza se manifiesta a través de la intolerancia frente a otro más débil, que pertenezca a otro equipo, o también atacar a un aficionado de otro equipo o de otro color. El fútbol profesional es un lugar especialmente propicio para exhibir conductas racistas. (Pelegrín, 2008)

Mientras Hernández efectúa la interpretación sociológica de estos movimientos racistas, indicando que dejan ver “como la influencia de ciertos grupos antisociales hacen que jóvenes desorientados encuentren su identidad y le ofrecen un cierto poder que les resulta sumamente atractivo. Todo esto unido además a los sentimientos de identificación con unos colores, convierten a ese joven en un ser potencialmente muy peligroso” (2001:3).

## **CAPÍTULO 4**

### **LA AGRESIÓN EN EL FÚTBOL Y LA IMPORTANCIA DEL FAIR PLAY**

En este apartado primero se van a resaltar algunos de los estudios que existen sobre agresión en fútbol, tanto dentro o fuera de la cancha. Luego se tratará la importancia del fair play como valor fundamental a enseñar en los niños para prevenir, no solo situaciones de agresión, sino también todos los aspectos que tienen que ver con las buenas costumbres dentro del campo de juego.

Allende Frausto expone que “el fútbol es un juego reglamentado en el cual se definen las conductas que son permitidas en el terreno de juego y las sanciones a las que se hacen acreedores quienes violan alguna regla de este código de conducta deportiva. Al existir este reglamento formal, el juego del fútbol pasa a ser considerado un deporte” (2005:3).

Mientras que Alonso Araya Vargas y Salazar Rojas señalan que “el fútbol es un deporte colectivo de contacto que se ha caracterizado por la conducta agresiva mostrada dentro y fuera de la cancha, entre jugadores, técnicos, aficionados y los mismos árbitros. Dada la pasión que genera este deporte y las posibles implicaciones sociales de la agresividad manifestada en su contexto, es trascendental conocer sus causas y su efecto sobre la sociedad en general” (2005:2).

#### **4.1 Agresión dentro del campo de juego**

En su investigación sobre la conducta agresiva en los partidos de fútbol, Volkamer llegó a la conclusión de que “el mayor número de faltas del equipo perdedor era atribuible a la frustración. De este modo, los equipos débiles no sólo pierden sino que tienden a jugar a la defensiva y, los equipos defensivos cometen más faltas que los equipos atacantes”. (citado en Bakker 1993:101)

Por otro lado la variable ganar/perder dentro o fuera de casa también se asocia con la conducta agresiva, encontrándose en diversos trabajos cómo aumentaban las infracciones

cometidas en el terreno de juego de aquéllos equipos locales que iban perdiendo. Además, este aumento de faltas cometidas por el equipo local se hacía más notable porque, al parecer, tienen más razones para esperar la victoria que los del equipo visitante. Así, los resultados de la investigación de Volkamer apuntan al hecho de que las infracciones constituyen, en un grado importante, estrategias utilizadas en el fútbol. (Pelegrín, 2002)

Para concluir Bakker, señala que “actualmente se requieren más investigaciones en que se efectúe una observación directa de la conducta agresiva y se realicen comprobaciones con índices más indirectos. De esta manera se aclararía el modo en que la agresión instrumental y la reactiva resultan relevantes en diversas situaciones deportivas y qué relación existe entre estas formas de conducta agresiva y la posición del jugador (ataque y defensa)” (1993:107).

#### 4.2. Agresión de los espectadores.

Allende Frausto señala que “no se puede afirmar que todos los integrantes de los diversos grupos de animación o de respaldo a los equipos de fútbol que asisten a los estadios sean personas con problemas de adaptación social, sin embargo, es importante considerar que algunas variables de carácter psicosocial sí influyen en la manifestación de conductas agresivas y violentas en los diferentes escenarios deportivos, en los cuales es probable que al considerar la posibilidad de permanecer anónimos algunos individuos aprovechen la ocasión para manifestar su rechazo y resentimiento social agrediendo física y verbalmente a otros, siendo esos otros los simpatizantes e incluso los actores del equipo contrario” (2005:6). El problema no es simple, su complejidad exige de una solución de carácter multidisciplinario que atienda cada uno de los posibles orígenes del mal.

Entre las investigaciones encontradas figura la de Schulz y Weber que sometieron a un cuestionario seguidores del equipo de fútbol de Stuttgart respecto a la conducta agresiva antes del comienzo de un partido. Los autores concluían que los aficionados obtuvieron una puntuación más alta en conducta agresiva con respecto a la puntuación obtenida antes del comienzo. En esta investigación es de destacar que, en sus reflexiones teóricas, los autores señalan la relevancia de las expectativas respecto al resultado final como un factor importante para el desencadenamiento de la frustración en los espectadores. Sin embargo, parecieron olvidarse de este aspecto en la interpretación de resultados. (Bakker, 1993)

En otra investigación Van der Brug se hizo uso de los incidentes difundidos en textos periodísticos y acaecidos en partidos de fútbol profesional de Holanda. El análisis fue aplicado a los textos de tres diarios durante las temporadas 1970 y 1980. En los resultados se advierte una conexión clara entre incidentes y la derrota en el partido. La prueba más concreta es

naturalmente la que proporcionan los incidentes una vez concluido el juego. La mayoría de tales incidentes fueron, desde luego, obra de los seguidores del equipo perdedor. La amenaza de la derrota parece tener también un valor de explicación puesto que, durante el partido, eran los seguidores del equipo perdedor los que cometían actos violentos. Parece razonable suponer que, en la mayoría de las ocasiones, la derrota se prevé ya durante el juego. Esta suposición encuentra también un cierto respaldo en el hecho de que la mayoría de los incidentes ocurridos durante el partido tuvieron lugar en la última parte del segundo tiempo. Claramente la derrota es un importante factor explicativo de la aparición de incidentes, pero en sí misma no constituye aclaración suficiente. En la mayoría de los partidos no se producen agresiones. Perder no es tampoco una condición necesaria, dado que no todos los incidentes tienen lugar sobre la base de una derrota. Esto es especialmente válido sobre todo en los sucesos surgidos antes del comienzo del partido, y por esta razón permanecen fuera de la consideración del análisis. (Bakker, 1993)

Para comprender el fenómeno de la violencia en los eventos deportivos es necesario analizar todos aquellos componentes implicados que se han constituido en torno al mismo, por ejemplo: hinchas, clubes, medios de comunicación y poderes públicos. Para este autor, a los hinchas se les facilita las mejores gradas y la escolta policial. El espectáculo reforzado por los aplausos de reconocimiento, emitidos por los medios de comunicación puede resultar atractivos para muchos de los jóvenes aficionados. Frente a la mayoría de estos jóvenes que buscan diversión, unos pocos se comportan de forma realmente violenta que fácilmente podrían “contagiar” a aficionados más jóvenes. (Pelegrín, 2008)

Pelegrín (2008) plantea el enorme paralelismo existente entre la violencia de los grupos de jóvenes radicales del fútbol y la naturaleza racista y xenófoba. Dicha naturaleza se manifiesta a través de la intolerancia frente a otro más débil, que pertenezca a otro equipo, o también atacar a un aficionado de otro equipo o de otro color. El fútbol profesional es un lugar especialmente propicio para exhibir conductas racistas.

#### 4.3. Fair Play en el fútbol.

De Antón define el Fair Play señalando que “el juego limpio es, en resumen, la clara conciencia de que el adversario es, ante todo, un compañero deportivo; es el respeto al adversario que salga victorioso o vencido; el respecto al árbitro; la ausencia de ostentación gestual, la modestia en la victoria, la serenidad en la derrota; la generosidad frente al adversario” (1990:11).

Según el Concejo Internacional de Educación Física y Deporte el fair play se manifiesta por:

- La aceptación sin discusión de las decisiones del árbitro, salvo en los deportes en los que el reglamento autoriza un recurso.
- La voluntad de jugar para ganar, objetivos primero y esencial, y el rechazo firme a conseguir la victoria a cualquier precio. (Federación Internacional de Educación Física, 1991)

Además este Concejo señala que el fair play es una *forma de ser* basada en el respeto a sí mismo y que implica:

- Honestidad, lealtad y actitud firme y digna ante un comportamiento desleal.
- Respeto al compañero.
- Respeto al adversario, victorioso o vencido, con la conciencia de que es el compañero indispensable al que le uno la camaradería deportiva.
- Respeto al árbitro y respeto positivo, expresado por un constante esfuerzo de colaboración con él.

Contreras Jordan (2000) hace una reseña de las escasas investigaciones sobre juego limpio en el fútbol, entre ellas cita la realizada por Cruz que abarca un interesante estudio sobre conductas deportivas y antideportivas en este deporte. Observaron un total de 316 jugadores (124 infantiles, 120 cadetes y 72 juveniles) y 25 entrenadores en Barcelona a través de una hoja de observación. El estudio se dividió en dos partes: una primera donde se evaluó las actitudes hacia el fair play en entrenadores y futbolistas a través de una escala de actitudes anónima. La segunda fase consistió en la observación de las conductas relacionadas con el fair play en veinte partidos. Estos autores concluyeron que las conductas contrarias al fair play no son tan numerosas como se podría pensar pero es necesario de cara a utilizar el deporte de forma educativa el asesoramiento y la formación

Otro de los estudios de los que hace referencia Contreas Jordan (2000) es el de Boixadós y Cruz que abarca a las conductas deportivas y antideportivas en jugadores de fútbol de categorías inferiores. De las tres categorías que manejan: diversión dureza y victoria, en todos los casos, la primera es la que mejores resultados obtiene, es decir el interés principal de los deportistas es pasarlo bien. No obstante hay que considerar que coinciden con otros autores en que a medida que subimos de categoría se da más importancia a la victoria.

En un estudio posterior se trató de comprobar si las conductas relacionadas con el fair play varían entre el fútbol profesional y juvenil. Se observaron un total de 132 partidos de la Liga de Fútbol Profesional Española y un total de 30 apariciones de equipos juveniles y cadetes. La conclusión que saca el autor es que al compararse los porcentajes de los bloques de categorías conductuales relacionados con el fair play de estas tres distribuciones se observó cómo los porcentajes de faltas eran muy parecidos en los tres grupos (profesionales, juveniles y cadetes). En cambio, los porcentajes de conductas favorables y desfavorables al fair play que presentan los jugadores jóvenes están invertidos con respecto a los presentados por los profesionales. (Contreras Jordan, 2006)

Siguiendo el tema del Fair Play en el fútbol Viciana Ramírez señala que “creemos imprescindible que los comportamientos y las actitudes de los propios protagonistas de este deporte sean ejemplares incluyendo positivamente en los comportamientos de todos los sectores sociales a los que afectan. Y pensamos que la actuación de los educadores entrenadores deportivos en esta modalidad: el fútbol, tiene un papel fundamental en nuestra sociedad, más aún cuando tratamos edades frágiles en cuanto a la opinión y personalidad se refieren, como son las escolares” (2004:167).

#### *Papel de los entrenadores.*

La experiencia deportiva y juvenil puede tener efectos trascendentales de por vida en la personalidad y el desarrollo psicológico de los niños. Sin embargo, la práctica de deportes organizados no es algo que beneficie a los niños de manera automática. El desarrollo del carácter, el liderazgo, la deportividad y las orientaciones del logro no tienen lugar mágicamente con la mera participación. Por lo general, estas ventajas siguen a una supervisión adulta competente a cargo de responsables que comprendan a los niños y sepan como estructurar programas que les proporcionen experiencias positivas de aprendizaje. Así debemos tener siempre presente que el entrenador de cualquier equipo deportivo o de cualquier deportista actúa como modelo, pues influye con su comportamiento en la actividad y ejecución de esos deportistas, y también influye en ellos a nivel personal, siendo uno de los agentes socializadores más importantes del niño que practica deporte. (Pelegrín 2002)

Consecuentemente con este pensamiento Gutiérrez Sanmartín señala que “en uno de sus trabajos Goodger y Jackson analizaron las actitudes de cuatro grupos de entrenadores hacia las leyes del fútbol, con objeto de comprobar el grado de adhesión y respeto por las reglas del juego de tan significativas figuras deportivas” (1995:100). Encontraron que los entrenadores no demostraron una actitud de adhesión absoluta a las reglas. Dentro de esta falta general de

compromiso con el juego limpio, fueron los entrenadores masculinos de fútbol amateur para categoría sénior quienes estaban más dispuestos a saltarse las normas si ello dependía la victoria de su equipo. Los entrenadores dedicados a jugadores de enseñanza secundaria, aunque no totalmente fieles a las reglas, mostraron mayor respeto por ellas.

El mismo Gutiérrez Sanmartín (1995) cree que viendo estos estudios se ve la importancia de que en los cursos para la formación de los entrenadores no se deje de incluir sesiones de discusión en las que se analice el papel de la ética deportiva, como objeto de asegurara que los entrenadores están informados de sus responsabilidades con el deporte.

#### *Papel del ambiente familiar.*

Los factores que influyen en la educación de un chico tienen hoy en día, más que nunca, un gran peso específico en el desarrollo de su personalidad y, por supuesto en su formación deportiva. Los estímulos que recibe en la familia pueden contrarrestar un gran número de influencias externa. Por eso, educar requiere un esfuerzo de formación mayor que antes: exige "profesionalización" por parte de la comunidad educativa, incluyendo de manera especial a los padres. (Ossorio Lozano, 2005)

Blázquez Sánchez (1995) manifiesta que la inserción de grandes cifras de dinero en el mundo del fútbol hace que este, y otros deportes, se conviertan para los padres en una vía de futuro socio-profesional de sus hijos. Debido a esto algunas familias convierten la afición de sus hijos al deporte en una inversión y quieren rentabilizarla. Para ello, lo inscriben en clubs o centros deportivos, constituidos a este efecto, esperando que en un futuro no muy lejano obtengan contraprestaciones de tipo económico social. Otros, sitúan su proyección personal en sus hijos y pretenden redimir en ellos sus fracasos. Ya no se trata simplemente de ganar o perder un partido, sino de lavar en aquel resultado todas sus frustraciones, sus problemas laborales, sus desengaños, y de desplazar al niño todos sus complejos. Asimismo el autor nos dice que algunos de los chicos que deciden abandonar el deporte, se encuentran en estas circunstancias; poseen excelentes cualidades y podrían se excelentes deportistas en esa práctica, pero no pueden soportar la violencia, en algunos casos física y en la mayoría psicológica, de sus padres y pierden la ilusión. Los padres actúan con buena fe, pero con ignorancia, hacen todos los esfuerzos necesarios y creen que eso les da derecho a interponerse en la relación entre el deporte y su hijo.

Según Ossorio Lozano (2005), es fundamental que los padres adopten una actitud positiva, esencial para el equilibrio el niño. Cuando son muy jóvenes, el deporte no debe ser planteado como una coacción, debe conservar el aspecto placentero y lúdico que aporte

divertimiento, que forme su conducta y afiance una personalidad más activa. Los padres deben manifestar un alto grado de complicidad por el deporte de sus hijos, demostrarles que ellos son parte de su proyecto deportivo. Deben mantener una postura equilibrada ante el rigor extremo y la disciplina excesiva que a veces apremia al joven deportista y su ambiente.

## CAPITULO 5

### CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS DE OCHO A DIEZ AÑOS

En esta investigación se va a trabajar sobre una muestra con niños de 8 a 10 años. Por lo tanto para una mejor comprensión del trabajo, se considera relevante describir algunos de los rasgos más importantes que presentan los niños a esta edad. Además se va a analizar cómo tienen que ser las competiciones en estas edades y cuáles son los factores negativos que perjudican a los niños.

#### 5.1. Análisis de las características corporales y orgánicas

Gómez J. señala que “en estas edades culmina la infancia y la formación global que recibe el niño y configura el segundo ciclo primario” (2004:21).

Sutilmente comienzan a surgir los primeros rasgos del adolescente y si bien en el plano corporal los varones son aparentemente más fuertes y resistentes que las niñas, esta impresión se debe fundamentalmente a que se mueven más que éstas, se ejercitan y practican deportes más asiduamente y consecuentemente logran un mejor nivel de aptitud física.

Entre los nueve y diez años, el sistema nervioso central y periférico alcanza alrededor del noventa y cinco por ciento de su desarrollo y maduración total, lo que explica la facilidad coordinativa y el alto grado de cronaxia que se observa en los niños. Se produce una conjunción notable de fuerza y velocidad, cuya máxima expresión aparece en los diez años, prolongándose hasta los once-doce en los varones.

Para concluir Gómez J. señala que “la consecuencia educativa sustancial que surge de estos datos es que las clases de educación física hasta los 10 años pueden planificarse con criterios y actividades comunes para ambos sexos, iniciando programas sistemáticos de acondicionamiento para desarrollar la fuerza rápida, la resistencia aeróbica y la flexibilidad general, con una tangible preocupación por buscar una formación corporal y orgánica óptima” (2005:22).

#### *Capacidades motrices.*

Según Incarbone (2003) Entre los ocho y los diez años se produce una etapa muy especial en la evolución infantil, que vale la pena destacar por separado, porque fundamentalmente se refiere a los logros significativos en la motricidad, que les permiten a los niños realizar desplazamientos, integrando diferentes segmentos corporales.

Entre ellos se destacan:

- La evolución de las habilidades locomotivas (desplazamientos, saltos, apoyos, tracciones, empujes y trepas).
- La evolución de las habilidades manipulativas (de conducción e impulso).
- El perfeccionamiento de la carrera.
- El perfeccionamiento del galope y el salticado.
- El mejoramiento de las acciones que implican cambios de velocidad y de dirección
- Una mejor coordinación corporal en las acciones que implican cambios de velocidad y de dirección.
- Una mejor coordinación corporal en las acciones de salto.
- La evolución de las habilidades motoras con uso de pelotas.
- Una mayor distancia y precisión en los lanzamientos.
- La combinación de lanzamientos y recepciones con una o ambas manos.
- La conformación de cadenas motoras.
- Una mejora en la velocidad de reacción.
- El aumento de la fuerza (especialmente de los miembros inferiores)
- Una evolución de la capacidad de orientación espacio-temporal.

### *Flexibilidad*

El autor Schweizer (2001) manifiesta que en los niños de esta edad, el desarrollo de la flexibilidad varía de una parte del cuerpo la otra. Mientras que la flexibilidad de las estructuras músculos-ligamentosas de las articulaciones de la cadera y del hombro continúa aumentando, la amplitud máxima de los movimientos de separación de las piernas a la altura de las caderas empieza ya a disminuir, al igual que los movimientos de extensión dorsal (hacia atrás) de la articulación del hombro. La columna vertebral alcanza su mayor flexibilidad a los ocho y nueve años.

### *Resistencia*

Sobre esta capacidad el autor anteriormente mencionado nos plantea que el organismo infantil está capacitado para soportar un entrenamiento de resistencia de régimen metabólico aeróbico. El sistema cardiovascular reacciona a los esfuerzos de resistencia con los mismos mecanismos de adaptación que en el adulto. Su capacidad de resistencia aeróbica, es decir la deuda cardíaca relacionada con el peso corporal, es igual a la del adulto. Por lo contrario, la

capacidad del niño de producir energía en régimen metabólico anaeróbico es baja, al igual que su producción de energía anaeróbica relacionada con el peso corporal.

Tanner (1963) demuestra que hasta los diez años la cantidad de eritrocitos y hemoglobina en la sangre es similar en ambos sexos, lo cual implica que los procesos aeróbicos y el incremento de la resistencia no son diferentes en niños y niñas (citado en Gómez, 2004)

### *Fuerza*

Respecto a este componente condicional Guillen del Castillo señala que “los huesos de los niños están todavía creciendo y sus cartílagos de unión son de dos a cinco veces más débiles que el hueso maduro” (1999:71).

Mientras que Scheweizer (2001) expone que en esta edad no se debe realizar un entrenamiento de fuerza específico, ya que el peso corporal en constante aumento actúa como una carga extra, especialmente en las disciplinas que requieren movimientos de ascensos, de desplazamiento en suspensión y tracción en barras fijas, etc. El empleo de pesas no es aconsejable, por el riesgo de sobrecarga al sistema osteoarticular.

### *Velocidad*

Latorre Román (2003) describe que la velocidad es una cualidad que presenta menos problemas de desarrollo en el niño y la niña, ya que el sistema nervioso de éstos se encuentra en buen estado de desarrollo y maduración, presentándose óptimas condiciones para esta cualidad. La velocidad general sufre un pico a los diez años y posteriormente aumenta el tiempo de reacción.

A su vez Schweizer, (2001) indica que existen tres aspectos que el entrenador debe tomar en cuenta para elegir los ejercicios que integrarán su plan de entrenamiento de velocidad, sin olvidar prever suficientes pausas:

- La progresión de la velocidad en la ejecución de los movimientos repetidos.
- La velocidad de ejecución de los movimientos aislados.
- La notable mejoría de la velocidad de reacción.

## 5.2. Análisis de las características psicológicas.

### *Valores sociales y personales.*

Con respecto a este tema se puede señalar que entre los 8 y 12 años, el niño supera su egocentrismo y a través de la relación con los demás hace suyos los valores aprobados socialmente. De manera progresiva comienza a valorar conocimientos y experiencia del mundo exterior y aparecen los valores sociales y estéticos, aspirando a la comprensión de las relaciones, elogio, amistad, belleza, etc. A través de la cooperación en el grupo de iguales aparece el concepto de justicia, comenzando a manifestarse conductas de reciprocidad (Gutiérrez Sanmartín, 1995)

Gutiérrez Sanmartín (1995) agrega que la captación de los valores tiene lugar en las nuevas situación de experiencias y relaciones sociales en las que el niño tiene que buscar nuevas pautas de adaptación, pautas que obtiene del grupo de iguales. Va tomando valores de los adultos (padres, profesores, entrenadores, monitores) personas fiables y relevantes de su círculo vivencial, no sólo por imitación, sino también por interacción y contraste, a lo cual colabora la propia madurez alcanzada en el juicio moral como resultado del progreso evolutivo.

#### *Características psíquicas en relación al deporte.*

Frattarola Alcaraz (2000) señala que a los ocho años el niño se encuentra al inicio de la actividad colectiva bien coordinada y sostenida. Aún no comprende las reglas complejas con lo cual, los juegos con balón están lejos de la ortodoxia y, a menudo dependen de reglas improvisadas al momento. En cambio durante los nueve años muestra mayor competencia como miembro del equipo que como individuo. Se produce un paso hacia adelante que prepara al niño para la participación en deportes de equipos.

Al llegar a los diez años el niño muestra un gran interés por los temas del ámbito social. Así mismo, manifiesta gran interés por la formación de grupos en cuya tendencia hay una gran carga de idealismo. El niño a esta edad está ya más preparado para participar en deportes de equipo.

### 5.3. La competición en niños.

Según Rui Pacheco (2004) una de las cuestiones que se presentan con mayor frecuencia en la actualidad es saber a partir de qué edad los jóvenes futbolistas deberán iniciar su participación en competiciones oficiales. Hay que tener en cuenta que no existen datos concretos que nos permitan presentar una respuesta precisa sobre esta cuestión.

Passer, comenta que las capacidades cognitivas racionales del niño sólo le permiten una comprensión madura del proceso de la competición a partir de los diez o doce años de

edad, lo que recomienda desistir en la competición como norma en edades más bajas. (Rui Pacheco 2004)

En lo que respecta a la opinión de los sociólogos Rui Pacheco “señala que solo a los doce años de edad el niño alcanza el estado del proceso de socialización que le permiten participar en competiciones formales y sistemáticas, lo que aconseja rechazar la participación antes de esta edad, sobre todo cuando éstas se basan en las recompensas con premios” (2004:106).

Además este autor toma la opinión de los especialistas en el entrenamiento en niños y jóvenes que refieren que, al inicio de la participación en competiciones deportivas, se debe desarrollar un análisis conjugado de factores e indicadores como:

- El desarrollo físico, motor, psicológico y social en sus fases evolutivas.
- La reacción del organismo del niño a las cargas de entrenamiento.
- Las exigencias de rendimiento deportivo de la especialidad.
- La edad a partir del cual los atletas de alto nivel iniciaran su preparación especializada.

En lo que respecta a la actividad física en niños es importante tener en cuenta las recomendaciones de la Federación Internacional de Medicina del Deporte:

- 1) Antes de participar en un programa deportivo de competición, todos los participantes deberán someterse a un exploración médica meticulosa que, por un lado garantice que solo se permite el acceso al deporte de competición a los niños sin riesgo de salud y, por tanto, que dé la oportunidad de ofrecer el asesoramiento oportuno con respecto a los diversos deportes posibles y al entrenamiento. Al mismo tiempo, es necesaria una supervisión médica cuidadosa y continua, especialmente para evitar las lesiones por exceso, que son más frecuentes en los jóvenes.
- 2) Además de una tarea puramente deportiva, el entrenador tienen una responsabilidad pedagógica hacia el presente y el futuro de los niños confiados a él. Tiene que tener conocimiento de los problemas biológicos, físicos y sociales especialmente relacionados con el desarrollo del niño y estar en condiciones de aplicarlos.
- 3) El entrenador debe identificar las peculiares individualidades del niño y sus oportunidades para un posterior desarrollo y tenerlas presentes como criterios

esenciales que rijan la organización de los programas de entrenamiento. La responsabilidad del desarrollo general del niño debe primar sobre las exigencias del entrenamiento y de la competición.

- 4) Si el “entrenamiento infantil” se somete a control pedagógico como se ha indicado, puede aportar valiosas oportunidades de desarrollo a los niños afectados. Sin embargo, si adopta la forma de “entrenamiento para el rendimiento máximo” a cualquier precio, debe condenarse rotundamente por razones pedagógicas y médicas.
- 5) Los niños deben participar en una amplia variedad de actividades deportivas para garantizar que encuentren los deportes que mejor se adaptan a las necesidades, intereses, constitución y capacidad física. No debe estimularse la especialización precoz.
- 6) Especialmente en los deportes de contacto, los participantes no deben clasificarse en razón de la edad cronológica, sino según su madurez, tamaño corporal, destreza y sexo.
- 7) Las reglas y duración de los partidos debe ser adecuada para la edad de los participantes, y las sesiones de entrenamiento han de ser relativamente breves y estar bien organizadas.
- 8) Los levantamientos de pesas y halterofilia no deben recomendarse antes que alcance la edad de maduración física en el crecimiento esquelético.
- 9) Las carreras competitivas de fondo no son recomendadas para los niños antes de la madurez. (citado en Guillén del Castillo 1999:80)

Volviendo al pensamiento de Rui Pacheco (2004) este autor opina que la competición en sí no conlleva problemas. El mayor problema que existe son las distorsiones impuestas por los adultos en las competiciones de los jóvenes, con toda la carga psicológica que existe en los partidos, la tensión, antes durante y después de la competición, la angustia por el resultado, la tristeza por la derrota, la alegría desmedida de las victorias, donde los resultados deportivos se colocan por encima de los objetivos educativos.

La ansiedad por ganar hace que en muchas ocasiones se adopten formas de enseñanza/entrenamiento incorrectas que se reflejan en la competición, en la que buscamos objetivos inmediatos, con la interiorización de errores técnico-tácticos que posteriormente cuestan mucho tiempo y esfuerzo corregir.

## **CAPÍTULO 6**

### **AGRESIÓN EN EL FÚTBOL INFANTIL, ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA.**

La presente investigación consiste en una observación realizada sobre treinta partidos de la Federación de Amistad de Fútbol Infantil (F.A.F.I.) desde el 1 de Agosto de 2009 hasta el 8 de Diciembre del mismo año. Para una mejor comprensión del trabajo se expondrán algunas características reglamentarias de esta federación.

### 6.1. Características de la Federación Amistad de Fútbol Infantil

La presente liga fue elegida para este trabajo por presentar las siguientes características:

- La juegan la mayoría de los clubes de barrio, tanto de la ciudad de Buenos Aires como así también del Gran Buenos Aires.
- Participan muchos de los clubes inscriptos en la Asociación de Fútbol Argentino (A.F.A.).
- Existen también algunos clubes de barrio que tienen convenios con instituciones de Primera División de A.F.A. en los cuales el club barrial sirve de cantera para la formación de los equipos infantiles de dicha institución. Como ejemplo, al momento de la investigación, Boca Junior y River Plate tenían de filial a Social Parque y al Club Parque Chas respectivamente.

Las características descriptas anteriormente, más algunos aspectos reglamentarios que se verán a continuación le dan un gran nivel de competitividad a dicho torneo, aspecto muy importante para esta investigación.

La Federación Amistad de Fútbol Infantil señala que “es una entidad civil dedicada a la organización de torneos de fútbol infantil en el ámbito de la Ciudad Capital con alcance a la Provincia de Buenos Aires” (2009: 1).

El torneo oficial anual está formado por seis zonas de dieciocho equipos denominadas “A”, “B”, “C”, “D”, “E” y “F”, y dos zonas de dieciséis equipos denominadas “G” y “H”. La jornada de los sábados se divide en seis categorías de siete años hasta doce años. Se disputan por sábado setenta jornadas con una afluencia promedio de público de cien personas cada una, lo que hace un total aproximado de 7000 personas. (F.A.FI 2009)

#### *Reglamento interno*

En este apartado se verán algunas características reglamentarias de la Federación que permitirán tener una idea general sobre la misma<sup>1</sup>.

- El capítulo uno del reglamento interno de F.A.FI (2009:3) trata sobre la organización de los torneos y señala el artículo 1º; “Durante cada año calendario se disputará un campeonato oficial por divisional, denominado Torneo Anual, que determinará los ascensos y descensos para el año siguiente”.

---

<sup>1</sup> Ver anexo B. Aspectos reglamentarios de F.A.FI.

- El capítulo tres trata de los ascensos, descensos y clasificaciones. En los artículos 3°.5 y 3°.6 se establece que los clubes que se ubiquen en los dos últimos puestos en su divisional descenderán a la divisional inmediata inferior, en la cual deberán actuar al año siguiente y que los clubes que se clasifiquen Campeón y Subcampeón de su divisional obtendrán el derecho y la obligación de participar al año siguiente en la divisional inmediata superior.
- El capítulo cuatro, habla del tribunal de disciplina. La Comisión Directiva de F.A.F.I. designará los miembros del Tribunal de Disciplina y su modalidad de funcionamiento, siendo sus fallos inapelables. Los informes de árbitros, miembros de la Comisión Directiva de F.A.F.I. y o representantes designados por ella, con respecto a comportamiento de Delegados Generales, jugadores y público en general (insultos, agravios, intentos de agresión física, agresiones físicas u otros incidentes), serán analizados profundamente y una vez determinados los hechos se aplicarán las sanciones que fije el Tribunal de Disciplina en función de la gravedad de los mismos (multa y o clausura y o suspensión o expulsión de la Institución afiliada a F.A.F.I.).
- En lo que respecta a las suspensión de los encuentros originada por incidentes de cualquier naturaleza protagonizados por público y o jugadores, será analizada por el Tribunal de Disciplina de quien podrá determinar, en función de los informes y las declaraciones obrantes, la prosecución de los mismos, su finalización con el marcador existente al momento de la suspensión, o la pérdida de puntos del equipo causante de los hechos cualquiera fuere el resultado al momento de la suspensión. Ello sin perjuicio de las restantes sanciones disciplinarias que corresponda aplicar. (FAFI, 2009)

*Ultimas modificaciones al reglamento ante situaciones de agresión*

En la revista de la liga F.A.F.I. “Fulbito” del 1ro de Julio del 2009 se publicó una notificación que señala las modificaciones realizadas al reglamento, por parte de la Comisión Directiva de F.A.F.I.

Serán consideradas faltas gravísimas:

a) La agresión verbal y/o física a cualquier menor dentro o fuera de las Instalaciones en que se desarrolla la jornada.

b) La agresión física al árbitro de la jornada dentro o fuera de las Instalaciones en que se desarrolla la misma.

c) La agresión verbal y/o física a veedores o miembros de la Comisión Directiva en funciones dentro o fuera de las Instalaciones en que se desarrolla la jornada.

En caso de faltas gravísimas la Institución será automáticamente expulsada de F.A.F.I. (Revista Fulbito N°765, 2009)

Además esta nueva reglamentación resalta que serán consideradas falta grave:

a) Los Incidentes protagonizados por Delegados o Directivos dentro o fuera de las instalaciones en que se desarrolla la jornada.

En caso de faltas graves los involucrados serán en primer término sancionados por escrito a reincidir en estas actitudes, serán expulsados de esta Federación, no pudiendo cumplir función alguna dentro de la misma.

## 6.2. Características de la experiencia.

Las jornadas observadas fueron seleccionadas en forma aleatoria tratando de cubrir la totalidad de las zonas que tiene la presente liga. De cada jornada se tomaron dos encuentros, en los cuales participan niños de ocho a diez años, los de la categoría de los niños nacidos durante 1999 y los de la categoría de los niños nacidos durante el año 2000.

A través de estas observaciones se analiza el tipo de conductas agresivas dentro de los encuentros de F.A.F.I. Para ello no solo se indago sobre el accionar de los niños dentro de la cancha, sino también fueron observados los espectadores, y los entrenadores. De esta forma se buscara tener una visión más completa sobre la realidad de la agresión dentro de esta liga.

En caso de existir dichas conductas agresivas, se tratará de delimitar su forma de expresión que, según Ramírez, J.M. (2007), esta puede ser: *agresión física*, producida por contacto directo entre los contendientes; *agresión verbal*, producida mediante el lenguaje; *agresión no-verbal o gestual*, que puede expresarse simbólicamente o mediante diferentes expresiones faciales y posturas corporales.

Partiendo de lo expresado en el párrafo se establecen cuales son los indicadores que van a delimitar estas conductas.

<b>Agresión Física</b>	<b>Agresión Verbal</b>	<b>Agresión Gestual</b>
------------------------	------------------------	-------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Golpear</li> <li>• Empujar</li> <li>• Patear</li> <li>• Sujetar</li> <li>• Enganchar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insultar</li> <li>• Gritar</li> <li>• Amenazar</li> <li>• Protestar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posturas del cuerpo</li> <li>• Gestos Ultrajantes</li> <li>• Demostrar desprecio</li> </ul>
--	---	--

A partir de estos indicadores se confecciono una planilla de observación<sup>2</sup> donde se volcaron los datos de cada partido en forma cuantitativa. Al final de la misma se incluyo un sector, donde se podían anotar observaciones particulares del partido.

### 6.3. Análisis de los datos.

De los treinta partidos observados se recolectaron un total de 767 conductas agresivas de las cuales el 53% ocurren dentro del campo de juego por parte de los niños, el 30 % corresponden a los espectadores y el 17% proviene de los entrenadores.

	<i>Niños</i>	<i>Espectadores</i>	<i>Entrenadores</i>	<i>Total</i>
<b>Agresión Física</b>	310	1	2	<b>313</b>
<b>Agresión Verbal</b>	45	211	94	<b>350</b>
<b>Agresión Gestual</b>	55	17	32	<b>104</b>
<b>Totales</b>	<b>410</b>	<b>229</b>	<b>128</b>	<b>767</b>

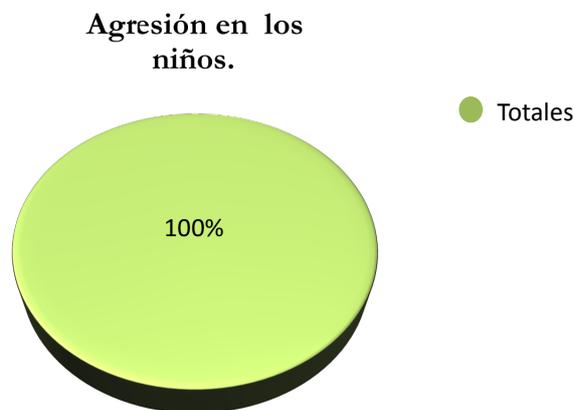
(Tabla 1)

Estos datos muestran que la existencia de conductas agresivas dentro de esta liga es un hecho. A partir de ellos, ahora se analizaran en forma separada estas conductas, dentro de la cancha con los niños y fuera de la misma con los padres y entrenadores.

#### *Agresión de los niños futbolistas.*

<sup>2</sup> Ver anexo A. Modelo de planilla de observación.

Durante los treinta partidos observados se encontró un total de 410 agresiones provenientes de los niños. Con este dato se está hablando de un promedio de 13, 66% situaciones de agresión por partido, siendo este un número elevado teniendo en cuenta que se trata de niños de ocho, nueve y diez años.



(Grafico 1)

En el gráfico 1, se observa que el 76% de conductas agresivas son de naturaleza física. Quedando un 13% para agresiones gestuales y un 11 % para agresiones verbales. Teniendo en cuenta el gran número de agresiones físicas se puede relacionar estos datos con las investigaciones de Voigt (citado en Bakker, 1993) y de Demaría (1997) en las cuales los resultados de ambas muestran que la conducta agresiva se encuentra normalmente asociada con los deportes de contacto. Siendo siempre en este tipo de deporte los que presentan mayor cantidad de agresiones físicas.

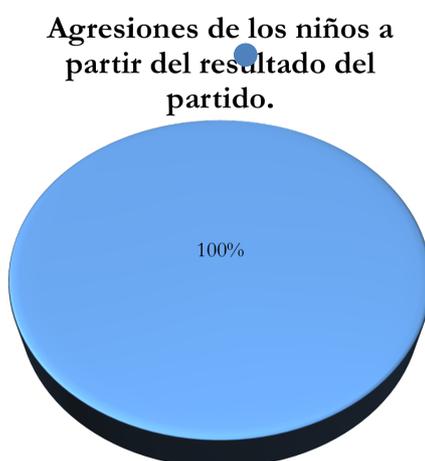
En lo que respecta a la diferencia entre jugadores locales y visitantes no existen diferencias importantes entre las cantidades de conductas agresivas. Como se puede ver en la Tabla 2, es muy pequeña la diferencia entre ambos.

	<b>Física</b>	<b>Gestual</b>	<b>Verbal</b>	<b>Totales</b>
<b>Local</b>	160	29	22	211
<b>Visitante</b>	150	31	23	204
<b>Totales</b>	310	55	45	<b>410</b>

(Tabla 2)

Lo mismo pasa con la diferencia entre los equipos ganadores y perdedores. Del total de las agresiones que realizaron los jugadores se observa que un 44 % fue realizada por los niños de los equipos que ganaron su partido, un 39 % por los niños que perdieron, quedando un 17% para las agresiones ocurridas en partidos empatados. Este 5% entre ganadores y perdedores no es relevante.

Tomando a Bakker (1993) ni las investigaciones previas existentes sobre esta variable tenían concordancia entre sí. Este autor menciona dos investigaciones, una de Volkamer en la cual los equipos perdedores cometían más infracciones y otra de Voigt en la cual estableció que los jugadores de los equipos ganadores eran quienes realizaban más faltas. Bakker menciona que estas diferencias tendrían que ver con el hecho de que en este tipo de investigaciones la agresión fue apreciada de manera diferente.



(Grafico 2)

En esta investigación se observó que de 410 situaciones de agresión en los niños los árbitros solo sacaron once tarjetas amarillas y dos rojas.

#### *Agresión de los padres/espectadores.*

De los treinta partidos observados se puede analizar que de parte de los espectadores existieron un total de 229 conductas agresivas. Las que tienen mayor preponderancia en esta categoría de estudio son las de naturaleza verbal con un total de 211 (92%), luego le siguen las agresiones gestuales con 17 (7%) quedando en último las agresiones de tipo físico de la cual se registró una (1%). Estos datos cobran más importancia teniendo en cuenta que estos espectadores son los padres y familiares de los niños participantes.

	Física	Gestual	Verbal	Total de Agresiones
<b>Local</b>	1	9	109	119
<b>Visitante</b>	0	8	103	111
<b>Totales</b>	1	17	211	<b>229</b>

(Tabla 3)

Además del excesivo uso de la agresión verbal se encontró como dato relevante para este estudio, el análisis que se puede hacer sobre la cantidad de agresiones entre los espectadores del equipo ganador y del perdedor. Siendo estos últimos los que mostraron un mayor porcentaje de agresividad. Los padres de los equipos que perdieron fueron los responsables del 48% del total de agresiones y los que ganaron del 30%. El 22% restante quedó para los padres que fueron espectadores en partidos que terminaron con un empate.



(Gráfico 3)

Estos datos se relacionan con las investigaciones de Van der Brug (1986) realizadas en el fútbol profesional de Holanda. En las cuales los espectadores de los equipos perdedores cometían actos agresivos, no solo después, sino también durante el partido ya que se sentían amenazados por la derrota. (citado en Bakker, 1993) Teniendo en cuenta los datos recolectados y la investigación de Van der Brug se puede decir que la teoría sobre frustración-agresión de Dollard (1939) podría tener su base de sustentación en este tipo de trabajos que toman al espectador deportivo como individuo de estudio.

Durante los treinta partidos observados fueron expulsados seis padres, los cuales tuvieron que retirarse de recito de juego. El motivo de la expulsión fue la agresión hacia los árbitros. A pesar de las modificaciones del reglamento que aparecieron en la Revista Fulbito N°765 (2009), en las cuales se considera motivo de desafiliación cuando se producen hechos de este tipo, no se encontró que las instituciones con padres expulsados hayan tenido sanción alguna.

Para concluir, se analiza que al igual que los niños, no existieron diferencias entre la cantidad de agresiones de espectadores locales y los visitantes. Entre ambos tipos de espectadores solo existía una diferencia de nueve agresiones mas para los locales, cantidad que no parece significativa para analizar.

*Agresión de los entrenadores.*

Del seguimiento hecho sobre los entrenadores de los equipos participantes de F.A.FI fueron recolectadas un total de 128 agresiones. De este total se desprende que el 73% corresponden a situaciones de agresión verbal, el 25 % son agresiones de tipo gestual y el 2% fueron agresión de tipo física. La importancia negativa de estos datos se vislumbra si se relaciona con la teoría del aprendizaje social, en la cual, Bandura (1978), considera que la conducta agresiva es aprendida por los niños por medio de la imitación y de la gratificación.

	<i>Física</i>	<i>Gestual</i>	<i>Verbal</i>	<i>Totales</i>
<i>Local</i>	2	16	60	78
<i>Visitante</i>	0	16	34	50
<i>Totales</i>	2	32	94	<b>128</b>

(Tabla 4)

En los que respecta a las diferencias entre local y visitante, los entrenadores locales realizaron un 60% de las conductas agresivas totales, quedando el 40% para los visitantes. Sobre esta variable no se hallaron investigaciones que permitan relacionar los datos.

Del total de los partidos observados, en veintiséis de ellos el resultado favoreció a uno de los equipos, en esta cantidad de partidos se registraron 48 agresiones por parte de los entrenadores de los equipos perdedores y 31 de los ganadores. En los cuatro partidos restantes en los que el resultado fue un empate, se registraron en los entrenadores 55 conductas agresivas.

#### 6.4. Situaciones particulares observadas durante los partidos.

En este apartado se exponen algunas situaciones que fueron recolectadas en las diferentes observaciones y que permiten completar y darle un marco situacional a los datos expuestos anteriormente.

##### *Partidos suspendidos.*

La jornada del día 8 de octubre de 2009 entre los clubes Federación Caballito y All Boys de Saavedra fue suspendida por decisión de los delegados de ambos clubes por disconformidad ante el accionar del árbitro en los partidos anteriores de categorías menores a las observadas.

Ante las consultas del porque de la suspensión el delegado respondió diciendo: “Nos jugábamos el campeonato y con este árbitro se podría todo”. Y los niños agregaron diciendo: “Es un muerto”, “Es un boludo”.

Ante situaciones como estás en donde el árbitro no es el que suspende los partidos el reglamento de F.A.F.I. señala que “...la decisión de un equipo de no continuar un encuentro será considerada como no presentación de categoría a los efectos de las sanciones correspondiente y la actitud de los jugadores como autoexpulsión...” (2009:12).

##### *Agresiones y expulsiones.*

En el partido entre los clubes El Barrio y All Boys del día 26 de septiembre fueron expulsados dos. Estos niños, el N°5 de El Barrio y el N° 3 de All Boys, se tomaron a golpes a los once minutos del primer tiempo. Luego de estas expulsiones un padre local insulta reiteradamente al árbitro y también fue expulsado.

El jugador N° 5 luego de la expulsión permaneció llorando al lado de su entrenador, insultando al árbitro en forma constante hasta el final del partido. Ante tantas injurias el entrenador no le llamo, en ningún momento, la atención al niño.

Es también para resaltar lo ocurrido en el partido Bristol vs Parque Chas del día 15 de octubre, fue también durante la categoría 99 donde ocurrieron los disturbios. Al no cobrar un gol dudoso a favor de los locales, el árbitro tuvo que refugiarse en un vestuario ya que tanto los padres locales como su entrenador intentaron agredirlo con insultos y empujones.

Cuando ocurrían estos hechos se podía ver a los niños como miraban la situación mientras que algunos padres les daban indicaciones dentro de la cancha como si fueran sus entrenadores.

En otra jornada durante el partido Bristol vs Agronomía observamos como una madre fue expulsada del partido por insultar al árbitro y amenazarlo con golpearlo.

#### *Padres y entrenadores fumando.*

La liga F.A.F.I apoya la campaña nacional “Por un deporte sin tabaco”. A pesar de esto encontramos en una gran cantidad de partidos observados como padres y entrenadores fuman mientras se disputan los partidos.

Además de esto, en el partido de Parque Patricios y Sunderland del día 17 de octubre de 2009 observamos como padres del equipo local consumían cerveza mientras observaban el partido de sus hijos.

#### *Cánticos y barras bravas.*

En el partido de la categoría 2000 entre el club Estrada de Almagro y Circulo Azul los padres locales realizaron durante todo el partido cánticos, provenientes de las hinchadas de primera división, en los cuales se podían escuchar todo tipo de insultos. Estos cánticos no eran contra el árbitro o contra el equipo contrario, sino que eran realizados a modo de broma. A pesar de esto las palabras utilizadas en los mismos eran de grueso calibre.

Otro hecho que pudimos observar durante nuestra investigación fue lo ocurrido en la jornada entre los clubes Huracán y Juventud Unida de Barracas. El inicio del partido de la categoría 2000 fue retrasado debido a que durante la categoría anterior, luego de producirse disturbios, se hizo presente gente de la barra brava del club local. Estos, seguidores del equipo de primera división, amenazaron a un padre del club visitante que había sido protagonista del conflicto.

Según el reglamento de F.A.F.I. encontramos que respecto a este hecho el artículo 1.28 señala que cualquier barra ajena al fútbol infantil tiene que ser inmediatamente desalojada por el delegado de la institución involucrada y que su permanencia será motivo de sanciones, las cuales serán evaluadas por el Tribunal de Disciplina de esta Federación.

En la misma jornada pero durante la categoría 99 pudimos ver como dos padres locales peleaban entre sí y se invitaban a pelear fuera del recinto de juego. Ambas personas tuvieron que ser separados por el resto de los padres.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

De la presente investigación se desprenden una serie de conclusiones relevantes que permiten, no solo comprobar la existencia de conductas agresivas en los encuentros de la Federación Amistad de Fútbol Infantil, sino también conocer las características de dichas conductas.

Es importante tener en cuenta antes de adentrarse en estas consideraciones finales que una semana antes del inicio de esta investigación F.A.F.I. reconoce la existencia de agresión en sus jornadas al publicar en su revista semanal del día 1ro de Julio del 2009 una serie de

modificaciones al reglamento en donde se implementan penas más duras a los clubes protagonistas de hechos de violencia de cualquier tipo.

A pesar de esta modificación reglamentaria la investigación posterior reflejó, en las jornadas observadas, altos niveles de agresión obteniendo un total de 767 conductas agresivas en un total de treinta partidos relevados. Esta cantidad de conductas provenientes de los niños, padres y entrenadores muestra que en los partidos de la liga F.A.F.I. la agresividad es moneda corriente y que esta se expresa de manera distinta de acuerdo al lugar y a los intereses de cada participante de la jornada.

Partiendo de la actuación de los niños se observa que la agresión física es la que más prevalece. El fútbol como deporte de contacto favorece este accionar, aunque quedaría saber con investigaciones más exhaustivas si la agresión es del tipo instrumental, buscando un beneficio en el resultado, o de tipo reactivo, iniciada por la presencia de diferentes estímulos internos o externos que desencadenan la acción agresiva.

Otra conclusión obtenida sobre las observaciones en niños, es la paridad encontrada respecto a los niños que ganan sus partidos y los que pierden los mismos. El no encontrar diferencias en los niveles de agresión entre un grupo y otro lleva a interpretar que la frustración en los niños no es un motivo principal que sea desencadenante de la conducta agresiva.

En lo que respecta a los padres, principales espectadores, la investigación reveló que la agresión verbal es preponderante durante los encuentros futbolísticos de esta liga. Insultos de todo tipo, gritos y protestas hacia el árbitro son actitudes cotidianas de estas personas, que olvidan completamente de esta manera, que la educación de sus hijos es dejada completamente de lado.

Otro punto que es para resaltar, con respecto a los padres espectadores, es que ellos si se mostraron más agresivos en los partidos que sus hijos perdían. Habría que investigar si esto es motivo de la frustración por ver perder a sus hijos o es una proyección de frustraciones deportivas propias sobre metas que ellos no pudieron lograr. Hay que tener en cuenta también la existencia de padres que, buscando el beneficio económico personal, intentan por todos los medios que sus hijos se vuelvan profesionales en un futuro.

En el caso de los entrenadores, la agresión preponderante es también la verbal. Es para resaltar que los datos mostraron muy agresivos a los entrenadores durante los partidos de resultados parejos o que terminaron en empate. Pareciera que les cuesta controlar sus emociones en los partidos que por sus características, la derrota o el triunfo puede depender de una jugada.

Durante las observaciones se notó también que gran cantidad de los entrenadores carecen de algún título que los habilite a trabajar con niños siendo meros idóneos de este deporte. Padres, ex jugadores profesionales y todo tipo de personas, muy predispuestas, pero poco instruidas sobre didáctica, psicología evolutiva y características físicas del niño, trabajan a cargo de los menores careciendo ellos de las herramientas necesarias para educar. Sería bueno ampliar la investigación en este aspecto para tener datos puntuales sobre este aspecto observado.

Para terminar se espera que este trabajo sirva de disparador para más investigaciones sobre la agresión en el fútbol infantil. Son varias las ligas existentes en la República Argentina, en las que ocurren situaciones parecidas a las vistas en F.A.F.I. El excesivo grado de competencia buscando ganar a cualquier precio, es el principal motivo que lleva a los adultos a infundir valores negativos en los niños. No solo se estimulan conductas agresivas, la búsqueda excesiva del triunfo hace que el niño queme etapas de aprendizaje que nunca más se van a poder recuperar. Mientras se siga dejando de lado la educación de los niños, su libertad de jugar y divertirse tendremos jóvenes cada vez más alejados de los valores fundamentales del deporte.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### Material Bibliográfico

ARNOLD, P.J. (1997). *Educación física, movimiento y curriculum*. Madrid: Ediciones Morata

BAKKER, F.C. (1993). *Psicología del deporte, conceptos y aplicaciones*. Madrid: Ediciones Morata

BERKOWITZ, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1995). *La Iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: Inde.

CABALLO, V.E. (1987). *Teoría, Evaluación y Tratamiento de las Habilidades Sociales*. Valencia: Promolibro.

- CAGIGAL, J.M. (1990). *Deporte y Agresión*. Madrid: Ediciones Alianza.
- CHÓLIZ, M. (2002). *Motivos secundarios II (conducta de ayuda y agresión)*. Madrid: McGrawHill.
- CONN, D. (2005). *Fundamentos de Psicología*. México D.F.: Thomson
- CONTRERAS JORDAN. (Coordinador). (2000). *La formación inicial y permanente del Profesor de Educación Física*. Cuenca: Ediciones de la Universidas de Castilla – La Mancha.
- CONTRERAS JORDAN, R. O. (2006). *Juego y deporte en el ámbito escolar: Aspectos curriculares y actuaciones prácticas*. España: Secretaría General Técnica.
- DE ANTÓN, J. (1990). “Violencia, juventud y deporte” *Revista de Entrenamiento Deportivo*, vol. 4, nº 3. La Coruña: Boidecanto
- DEMARÍA, M.J. (1997). *La agresión en las clases de Educación Física. Una propuesta de prevención*. Tesis. Licenciatura de Educación Física. Universidad de la Matanza.
- DURKHEIM, E. (1978). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Morata
- ETXEBARRIA, I. (2008). *Emoción y motivación: contribuciones actuales*. Madrid: Asociación de Motivación y Emoción.
- FEDERACIÓN AMISTAD DE FÚTBOL INFANTIL. (2009). *Reglamento General*. Buenos Aires: F.A.F.I.
- FEDERACIÓN AMISTAD DE FÚTBOL INFANTIL. (2009). *Revista Fulbito* 765, 1. Buenos Aires: F.A.F.I.
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA. (1991). *Manifiestos internacionales sobre educación física y deportes*. Buenos Aires: Stadium

- FRAILE, A. (2004). *Deporte escolar en el siglo XXI: Análisis y debate desde una perspectiva europea*. Barcelona: Biblioteca de Tándem.
- FRATTAROLA ALCARAZ, C. (2000). *Entrenamiento en el fútbol base*. Barcelona: Paidotribo.
- FROMM, E. (1986). *Anatomía de la destructividad humana*. México D.F.: Siglo XXI
- GÓMEZ, A. (2007). *La violencia en el deporte. Un análisis desde la Psicología Social*. Cuadernos de Psicología Social 22, 63-87. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- GÓMEZ BOSQUE, P. (2005). *XXI ¿otro siglo violento?* Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- GÓMEZ, J. (2004). *La educación física en el nivel primario*. Buenos Aires: Stadium
- GUILLÉN DEL CASTILLO, M. (1999). *El estrés fisiológico motivado por actividades físico-competitivas en la edad escolar*. Cádiz: Wanceulen
- GUTIERREZ, SAN MARTIN, M. (2005). “Enseñando razonamiento moral en las clases de educación física escolar”. *Motricidad. European Journal of Human Movement*. Extremadura: Asociación Española de Ciencias del Deporte.
- GUTIÉRREZ SANMARTÍN, M. (1995). *Valores Sociales y Deporte. La actividad física y el Deporte como transmisores de Valores Sociales y Personales*. Madrid: Gymnos.
- HERNÁNDEZ GRANDA, E. (2001). *Agresividad y relación entre iguales en el contexto de la enseñanza primaria*. Trabajo de investigación. Programa de Doctorado: “Cooperación, Desarrollo Social y Democracia”. Universidad de Oviedo.
- INCARBONE, O. (2003). *Del juego a la iniciación deportiva*. Buenos Aires: Stadium.
- LATORRE ROMÁN, P. (2003). *Prescripción del ejercicio físico para la salud en edad escolar*. Barcelona: Paidotribo.
- LEWIN, K. (1973). *Dinámica de la personalidad: (selección de artículos)*. Madrid: Ediciones Morata

- MACKAL, P.K. (1983). *Teorías psicológicas de la agresión*. Madrid: Piramide
- MORRIS, C. (2001). *Introducción a la psicología*. Mexico D. F.: Prentice Hall
- MOSER, G. (1992). *La agresión, ¿Qué se?* Mexico D. F.: Publicaciones Cruz
- PELEGRÍN MUÑOZ, A. (2002). “Conducta agresiva y deporte”. *Cuadernos de Psicología del Deporte* N°2. Murcia: Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia.
- PELEGRÍN MUÑOZ, A y Garcés de Los Fayos Ruiz, E. (2008). *Agresión y Violencia en el Deporte*. Sevilla: Wanceulen.
- PETRI, H. y Govern, J. (2006). *Motivación: Teoría, investigación y aplicaciones*. México D.F.: Thomson.
- RUI PACHECO. (2004). *La enseñanza y el entrenamiento del fútbol 7. Un juego de iniciación al fútbol 11*. Barcelona: Paidotribo.
- SCHWEIZER, K Y ZAHNER, L. (2001). “El niño y el deporte. El principio de la segunda infancia (7-10 años): edad escolar?”. *Revista Stadium* N° 30. Buenos Aires: Stadium.
- SERRANO, I. (1996). *Agresividad infantil*. Madrid: Pirámide.
- SHAFFER, D. (2000). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. México D.F.: Thomson.
- SUAY I LERMA, FERRAN. (2003). *El síndrome de sobreentrenamiento: Una visión desde la Psicobiología del Deporte*. Barcelona: Paidotribo
- TRAIN, A. (2001). *Agresividad en niños y niñas. Ayudas, tratamientos, apoyos en la familia y en la escuela*. Madrid: Narcea.

VICIANA RAMIREZ, J. “El papel educativo y la responsabilidad de los entrenadores deportivos. Una investigación sobre las instrucciones a escolares en fútbol competición”. *Revista de educación N° 335*. Madrid: Ministerio de educación y ciencia de España.

WORCHEL, S. Y COOPER J.(2002). *Psicología Social*. México D.F.: Thomson.

ZARCEÑO, E (2009). *La psicología de la salud y la psicología del deporte*. Valencia: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

### Recursos Electrónicos

ALLENDE FRAUSTO, A. I. (2005). *Agresividad y violencia en el fútbol*. Revista Digital Universitaria. Volumen 6, Número 6, Revista.unam.mx (en línea) - Mexico – Junio de 2005. Citado el 3 de Mayo de 2010. <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num6/art61/int61.htm>

ALONSO ARAYA, G. Y SALAZAR, W. "*Violencia en el fútbol: tres estudios sobre la conducta agresiva en situación de competencia y sus implicaciones sociales*", Efdportes.com (en línea), Año 10 - N° 80 - Buenos Aires - Enero de 2005. Citado el 4 de Abril de 2009. <http://www.efdeportes.com/efd80/>

OSSORIO LOZANO D. (2005). "*La sociología del deporte infantil en una sociedad de cambios: la importancia del entorno familiar*" Efdportes.com, (en línea), Año 10 -N° 83- Buenos Aires- Abril de 2005. Citado el 5 de Abril de 2009. <http://www.efdeportes.com/efd83/infantil.htm>

RAMIREZ, J.M, (2007). "*La utilidad de diferenciar funcionalmente la agresión*" Universidad complutense de Madrid, (en línea) - España - Septiembre de 2007. Citado el 22 de Febrero de 2010. <http://200.4.48.30/catedradh2007/SitioViolenciaAgresion/Ponencias/Documentos/TiposFuncionalesDeNo16.pdf>.

# ANEXOS



**ANEXO A**  
**MODELO DE PLANILLA DE OBSERVACIÓN DE PARTIDOS**

Fecha:

Torneo:

Partido:

Categoría:

**Equipo Local:**

Jugador N°	Goles	A	E	Agresión Verbal	Agresión Gestual	Agresión Física	Total de agresiones

Total:							

<b><u>Equipo Visitante:</u></b>							
Jugador N°	Goles	A	E	Agresión Verbal	Agresión Gestual	Agresión Física	Total de agresiones
Total:							
Total de Agresiones del Partido:		Agresión Verbal:		Agresión Gestual:		Agresión Física:	

**Resultado final:**

*Observación del entorno:*

**Publico**

	<u>Agresiones Verbales</u>	<u>Agresiones Gestual</u>	<u>Agresión Física</u>	<u>Total de Agresiones</u>
<u>Local</u>				
<u>Visitante</u>				
<u>Total</u>				



a asociaciones civiles y de fomento, instituciones educacionales, clubes de barrio, etc., a reunir un núcleo de personas que representando a las mismas se aboquen a la organización de torneos infantiles de fútbol, con la premisa fundamental de que dicha organización no persiga fines de lucro y cuente con la honestidad y respeto que las instituciones se merecen. Una vez constituida, la comisión organizadora resuelve adoptar la denominación de “Federación Argentina de Fútbol Infantil” para representar a todas las entidades intervinientes. Es así como nace F.A.F.I. con el transcurso del tiempo el nombre de la entidad se modificó a La Federación Amistad de Fútbol Infantil. (2009)

El torneo oficial anual está formado por seis zonas de dieciocho equipos denominadas “A”, “B”, “C”, “D”, “E” y “F”, y dos zonas de dieciséis equipos denominadas “G” y “H”. La jornada de los sábados se divide en seis categorías de siete años hasta doce años. Se disputan por sábado setenta jornadas con una afluencia promedio de público de cien personas cada una, lo que hace un total aproximado de 7000 personas. (F.A.F.I. 2009)

### Reglamento Interno

El capítulo uno del reglamento interno de F.A.F.I. (2009:3) trata sobre la organización de los torneos y señala el artículo 1º; “Durante cada año calendario se disputará un campeonato oficial por divisional, denominado Torneo Anual, que determinará los ascensos y descensos para el año siguiente”.

Asimismo señala en su artículo 3º; “Únicamente serán invitadas a participar en los torneos que organice F.A.F.I. las entidades cuyos antecedentes dentro de la Federación en todos los aspectos (comportamiento y actitudes de los directivos, Delegados, jugadores y público) se ajusten, a criterio de la C.D., a los lineamientos, pautas disciplinarias y principios de buena fe que debe imperar en toda manifestación deportiva amateur e infantil como la que nos ocupa. A los clubes que sean invitados a participar se les comunicará por medio fehaciente antes del 15 de enero de cada año, debiendo ratificar su participación dentro de los plazos que en cada oportunidad F.A.F.I. determine”.

Los artículos 6º y 7º marcan que cada institución estará representada por un delegado general titular y uno suplente. A estos se les suministrará una credencial identificatoria y serán los responsables del recinto de juego, jugadores y público, así como del comportamiento de los mismos, por lo cual su presencia será indispensable en todos los encuentros que dispute su club. Además del delegado general existen los delegados por categoría y los auxiliares, que se encargan de asistir a los jugadores durante el partido. Estas personas también tienen que tener su correspondiente identificación otorgada por la liga.

El capítulo tres trata de los ascensos, descensos y clasificaciones F.A.F.I. (2009:10) en su artículo 3º.1 se señala que “Se fija en 18 la cantidad máxima de instituciones que conformarán cada una de las divisionales de F.A.F.I. Ante la posibilidad de futuras incorporaciones de entidades a esta Federación, al comienzo de cada año la Comisión Directiva analizará y determinará la forma en que se disputará el torneo de la divisional inferior y la cantidad de equipos participantes, como así también la eventual incorporación de otra divisional” (2009:10) .

Mientras en el artículo 3º.2 que “Cada divisional disputará en forma independiente su torneo anual, del cual surgirán los equipos campeones por categorías como así también las Instituciones campeonas de cada divisional.”

El artículo 3º.4 expresa que la posición obtenida por cada Institución al término del torneo se determinará mediante la suma de los puntos logrados por todas las categorías de participación obligatoria. Además en los artículos 3º.5 y 3º.6 se establece que los clubes que se ubiquen en los dos últimos puestos en su divisional descenderán a la divisional inmediata inferior, en la cual deberán actuar al año siguiente y que los clubes que se clasifiquen Campeón y Subcampeón de su divisional obtendrán el derecho y la obligación de participar al año siguiente en la divisional inmediata superior.

El capítulo cuatro, habla del tribunal de disciplina. La Federación señala en el primero artículo, que “la Comisión Directiva de F.A.F.I. designará los miembros del Tribunal de Disciplina y su modalidad de funcionamiento, siendo sus fallos inapelables”, mientras en el segundo artículo, que “los informes de árbitros, miembros de la Comisión Directiva de F.A.F.I. y o representantes designados por ella, con respecto a comportamiento de Delegados Generales, jugadores y público en general (insultos, agravios, intentos de agresión física, agresiones físicas u otros incidentes), serán analizados profundamente y una vez determinados los hechos se aplicarán las sanciones que fije el Tribunal de Disciplina en función de la gravedad de los mismos (multa y o clausura y o suspensión o expulsión de la Institución afiliada a F.A.F.I.)” (2009:11).

El club será informado de las sanciones a través de sus representantes y en caso de reincidencia podrá llegarse a la expulsión de Delegados e inclusive de la Institución. La agresión directa a un árbitro es considerada falta gravísima a los efectos de las sanciones que F.A.F.I. pueda aplicar a la Institución infractora”.

En lo que respecta a las suspensión de los encuentros originada por incidentes de cualquier naturaleza protagonizados por público y o jugadores, será analizada por el Tribunal de Disciplina de quien podrá determinar, en función de los informes y las declaraciones

obrantes, la prosecución de los mismos, su finalización con el marcador existente al momento de la suspensión, o la pérdida de puntos del equipo causante de los hechos cualquiera fuere el resultado al momento de la suspensión. Ello sin perjuicio de las restantes sanciones disciplinarias que corresponda aplicar. (FAFI, 2009)

En lo que respecta al reglamento de juego en el capítulo cinco describe que, los encuentros tendrán una duración de 40 minutos, divididos en dos tiempos de 20 minutos cada uno. El descanso o entretiempo, será de 10 minutos. En la categoría siete años el encuentro tendrá una duración de 30 minutos, divididos en dos tiempos de 15 minutos cada uno. Todas las categorías menores, hasta doce años inclusive, los equipos estarán constituidos por seis jugadores incluido el arquero, cualesquiera sean las dimensiones del campo de juego. No así la categoría trece años que lo hará con un total de cinco jugadores. En lo que respecta a las pelotas se utilizarán la que F.A.F.I. determina a principio de año, la que serán del tipo “sin pique”.

Además F.A.F.I. establece que los cambios “serán libres, pudiéndose efectuar únicamente cuando la pelota salga a un lateral, previo aviso a la mesa de control, la que deberá estar fiscalizada por personas mayores. Al efectuarse el cambio, el jugador que ingresa deberá entregar su carnet al árbitro, salvo que el mismo ya se encontrara en poder de éste por tratarse de un jugador que hubiera ingresado anteriormente. Un jugador podrá firmar la planilla de juego en cualquier momento del partido, y estará así habilitado para ingresar” (2009:16).

Para concluir en el reglamento se menciona que el jugador amonestado dos veces en un mismo partido le corresponderá la expulsión del campo de juego, cualesquiera fueren las causas de dichas amonestaciones (mano intencional, infracción intencional, intento de agresión, etc.) y que el jugador expulsado, cualquiera sea el motivo, no podrá ser reemplazado por otro.

